

QUINCE AÑOS DEL PROGRAMA DE DERECHO DE LA TADEO

“La educación y formación de profesionales del Derecho significa un importante compromiso en el cual no sólo se requiere de la información sobre el texto de la ley y su aplicación exegetica, sino, y primordialmente, de la enseñanza de valores fundamentales que logren que los principios éticos, filosóficos y morales sean la conducta rectora no sólo de sus actuaciones sino de la correcta interpretación y aplicación de la ley”¹. Con estas palabras, el Doctor Camilo Noguera Calderón, primer Decano del Programa de Derecho de la Universidad Jorge Tadeo Lozano dio a conocer, previo a un estudio elaborado por ilustres académicos, la apertura del Programa de Derecho de nuestra Universidad a la comunidad académica del país, el 10 de agosto de 1996. Pág 4

Primer Foro de Paz

Fotografía: Archivo Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas



Entre el 7 y el 10 de marzo del 2011, la Tadeo se puso en la tarea de pensar en la construcción de una paz estable, integral y duradera para nuestra sociedad. En alianza con el Fondo para la Sociedad Civil Colombiana para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia (FOS-Colombia), el Centro de Arte y Cultura y la Oficina de Deportes de la Universidad, el Observatorio de Construcción de Paz de la Facultad de Relaciones Internacionales... Pág 13

INTERNACIONAL: LIBIA Y COSTA DE MARFIL



El régimen libio tiene serios cuestionamientos en materia de derechos humanos
Fotografía: Los Angeles Times

El régimen libio lleva más de 40 años en el poder, con serios cuestionamientos en materia de derechos humanos y corrupción, además de un gran estancamiento en la economía y en los índices de empleo, sobre todo para la población más joven. Llama profundamente la atención, el hecho de que no se halla hecho nada al respecto durante todo el mandato de Gadafi. Pág 7

“Darfur: expresión política de la exclusión”

Víctor de Currea Lugo ha trabajado con Médicos del Mundo, Amnistía Internacional y Médicos Sin Fronteras, entre otras organizaciones internacionales. El pasado 14 de mayo, en el marco del segundo encuentro del “Ciclo de debates contemporáneos sobre Estado laico”, **Contexto Tadeísta** habló con él. Pág 10



Experto en Derecho Internacional
Fotografía: Archivo UJTL

20 AÑOS DE LA CONSTITUYENTE

Colombia vive un momento estelar de su vida pública, en julio de este año se conmemoró el vigésimo aniversario de la entrada en vigencia de la Constitución del 91. Un notable esfuerzo democratizador. Pág 9

UN REFUGIO SEGURO PARA LOS REFUGIADOS

Según la Convención de 1951 sobre Refugio, se señala que: “El término se aplicará a toda persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nación, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad. Pág 17

FORO: “DESAFÍOS DE LA LEY DE VÍCTIMAS: DEL PROYECTO A LA REALIDAD”

Ante una activa y concurrida asistencia, el pasado 12 de mayo de 2011 se llevó a cabo en el Hemiciclo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano el Foro “Desafíos de la ley de Víctimas: Del proyecto a la realidad”. Evento realizado por la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas. Pág 12



Fotografía: Archivo UJTL

AUTOCUIDADO: UNA BUENA PRÁCTICA TADEÍSTA

La Rectoría y la Vicerrectoría Académica proponen crear espacios de reflexión en la comunidad de estudiantes tadeístas para que se dialogue sobre el tema. Pág 18



Universidad de Bogotá
JORGE TADEO LOZANO

Rector
José Fernando Isaza

Vicerrector Académico
Diógenes Campos Romero

Vicerrector Financiero
Henry Jaramillo Mejía

Secretario General
Carlos Sánchez Gaitán

Decano Facultad de
Relaciones Internacionales y Ciencias
Jurídicas y Políticas (e)
Carlos Andrés Gómez

COMITÉ EDITORIAL

Decano Facultad de
Relaciones Internacionales y Ciencias
Jurídicas y Políticas(e)
Decano Programa de Derecho
Carlos Andrés Gómez

Decano Programa de
Relaciones Internacionales
Juan Manuel Osorio

Coordinadores CONTEXTO TADEÍSTA

Carolina Sáchica

(Cátedra de Pedagogía Constitucional)

Jose David Moreno

(Docente Programa Relaciones Internacionales)

Laura Camila Ramírez

(Docente Programa Relaciones Internacionales)

Directora
Patricia Prieto Martínez

Editor General
Luis Francisco Buitrago

Editor Gráfico
Steve Adrian Serrano

CONTEXTO TADEÍSTA es una publicación semestral de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen la posición editorial de **CONTEXTO TADEÍSTA**.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos para fines comerciales y/o sin previa autorización para fines académicos.

Impreso por La República

Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones
Tel: 242 70 30 Ext: 1155 Carrera 4 # 22 - 61
Módulo 1, oficina 230
Bogotá, Colombia.

LAS PUERTAS SE ABREN PARA RECIBIR
A CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO EN LA TADEO

El informe anual 2010 del Latinobarómetro, una corporación que mide “la temperatura” de la opinión pública en América Latina, mostró que, en una escala de 1 a 4, los colombianos manifestaban tener un interés en la política de 2,5 -un punto por debajo del promedio de la región-. En el mismo estudio, las cifras revelaron que, en Colombia, el 60% de los encuestados consideran que “la política es tan complicada que muchas veces no se puede entender lo que pasa”. Y aunque, en ese momento, el 75% de la muestra aprobaba el gobierno Santos, solo el 16% de los consultados consideró al Estado como “la institución capaz de resolver todos los problemas”. En contraste, el estudio identificó que el 60% de los colombianos encuestados estaba de acuerdo con la premisa de que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”.

El balance del Latinobarómetro no parece coherente con la realidad de un país que, todos los días, se enfrenta a decisiones políticas sin precedentes: la ley de víctimas, la reforma política, la movilidad en Bogotá, la destitución del alcalde de la capital del país, la expansión de las Bacrim, los carruseles de las contrataciones, la parapoltica y la farcpolitica; así como los retos de las elecciones de octubre de 2011, de alcaldes y gobernadores.

¿Qué factores explican que un país tan enfrentado a asuntos políticos, en su cotidianidad, se muestre escéptico y por demás pasivo ante dichos temas? No resulta gratuito que, en una encuesta realizada el año anterior por la Corporación Visionarios, se haya detectado que el 80% de los encuestados no recuerdan por quién votaron en las últimas elecciones para elegir el Congreso colombiano.

¿Es preciso cuestionar si el asunto es de desinterés, ignorancia, desinformación o apatía? Quizá la respuesta no lleve a grandes novedades, pues las sociedades, como instituciones diversas, contingentes e históricas, se batirán entre ciclos de politización, polarización y escepticismo, que responden a contextos y condiciones particulares. Difícilmente los ciudadanos, en su calidad de agentes con capacidad de gobernar

y ser gobernados, de elegir y ser elegidos en cargos públicos, se abstraen de practicar en la cotidianidad acciones de lo político que, simplemente, hablan de su condición de sociabilidad. Ante esta realidad del giro entre la apatía a la política y la irremediable vinculación cotidiana con lo político, y el compromiso con construir ciudadanía y Estado, desde la ética y la responsabilidad, la Tadeo se dio a la tarea de diseñar un Programa de Pregrado en Ciencia Política y Gobierno que empieza a funcionar desde el tercer periodo académico de 2011.

Adscrito a la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas, el Programa busca ofrecer a Colombia profesionales con calidades humanas e intelectuales, competitivos en el ejercicio de gobierno, el análisis político y la investigación, mediante un plan de estudios novedoso, que recoge los componentes teórico, epistemológico y metodológico de la Ciencia Política, y las destrezas técnicas necesarias para el manejo de los asuntos de gobierno. Tras formarse en las áreas básicas de politología y gobierno, los estudiantes profundizarán en una de las siguientes líneas de gobierno: gestión pública y urbana, democracia y sistema electoral, y conflicto, seguridad y paz.

El propósito es que los estudiantes cursen 158 créditos, con el incentivo de obtener doble titulación con Relaciones Internacionales o Derecho, pues comparten fundamentación básica. y, tras presentar las Pruebas Saber Pro, realizar su práctica profesional y su monografía de grado, para obtener título de politólogos.

Con el eslogan “Decide y avanza”, Ciencia Política y Gobierno adquiere un compromiso con la sociedad, enmarcado en la apuesta de la Tadeo por formar, en la proyección social y la ética cívica, a profesionales conocedores de las principales realidades, antecedentes y actores políticos y socioeconómicos de las sociedades, capaces de asumir roles de dirigencia en el país y crear un impacto positivo en su entorno político.

Laura Camila Ramírez

CONTENIDO

COOPERACIÓN

Una Invitación a la Cooper-Acción Pág. 3
Boyacá Para Colombia y El Mundo Pág. 3

ENTREVISTAS

La Tecnología al Servicio de la Humanidad Pág. 5
“Darfur: Expresión Política de la Exclusión” Pág. 10

OPINIÓN

¿Cómo Comprender la Geopolítica Global
Después de la Caída del Comunismo? Pág. 6

INTERNACIONAL

Caso Libia: ¿Hasta qué punto se debe respetar la soberanía estatal? Pág. 7
Costa de Marfil: de la Prosperidad al Caos Pág. 7
El Crecimiento chileno en un Mundo Globalizado Pág. 8

DESTACADOS

A Propósito de los 15 Años del Programa de Derecho Pág. 4
Los 20 Años de la Constitución del 91 Pág. 9
Resumen Foro Desafío de la Ley de Víctimas Pág. 12

INFORME ESPECIAL

Paz en Construcción Pág. 13
El Rol del Estado en la Construcción de Paz Pág. 14
Lecciones de Construcción de Paz Pág. 15
Reflexiones Sobre la Paz Pág. 16

PUNTO DE VISTA

Un refugio para los refugiados Pág. 17
Autocuidado: Una Buena Práctica Tadeísta Pág. 18
Concurso Nacional en Fotografía Humanitaria Pág. 19

UNA INVITACIÓN A LA COOPER-ACCIÓN

Por: Alejandro Díaz Castro y Nicolás Quintero Fandiño

La percepción clásica del término cooperación internacional se entiende como la relación directa entre los países “ricos” o donantes, quienes hacen aportes, asistencia o préstamos a los mal llamados “países pobres” o receptores. Dentro de este amplio concepto, se encuentra la cooperación descentralizada, un mecanismo importante pero poco utilizado. Éste tipo de cooperación le permite a las regiones y municipios establecer agendas de cooperación conjunta con otros agentes nacionales o internacionales, para que se inserten en el contexto económico y social mundial con la unión entre ciudades o poblaciones.

Se busca así disminuir los índices de pobreza, cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), resaltar las capacidades locales y favorecer la integración de la sociedad civil organizada, el fortalecimiento de la institución pública municipal y visualizar la región y la comunidad. Con esto, la acción de cooperar va dirigida verdaderamente a suplir las necesidades de quienes realmente lo necesitan. En estos términos, fácilmente se puede observar la cooperación descentralizada como un medio de progreso.



Fotografía: Organización ALCA.

Un ejemplo de ella ha sido España, la cual durante los últimos 20 años desarrolló estrategias de internacionalización de sus Comunidades Autónomas y municipios. Estas prácticas evidenciaron el crecimiento de su economía, la mejora y buena utilización de los recursos provenientes de cooperación descentralizada, y la disminución de los índices de pobreza, demostrando al mundo que con trabajo duro, de la mano de la fiscalización de recursos, se pueden hacer muchas cosas.

Lo que España hizo, hace pensar y reflexionar sobre el caso colombiano, puesto que acá se realizan convenios y ejecutan proyectos de cooperación internacional con fuentes tradicionales (bilaterales y multilaterales) y pocas veces se apuesta a la diversificación en su cooperación; se debe trabajar en el tema de la cooperación descentralizada.

Sin embargo, como muchas personas desconocen estos métodos de cooperación o tienen un concepto erróneo en su aplicación, no pueden ayudar. Los internacionalistas, como profesionales del desarrollo, que debemos saber lo que es la cooperación internacional para el desarrollo, ¿qué estamos esperando? El país no se va a arreglar sólo, los colombianos y colombia-

nas desde sus municipios y regiones deben establecer agendas que vinculen procesos de internacionalización, ya que muchas veces, con el centralismo y la corrupción, los recursos provenientes son mal utilizados y no son un aporte al progreso de las comunidades de destino, cuyas necesidades siguen sin corregir.

Desde la academia, se debe educar en este tipo de mecanismos, para que los futuros profesionales tengan formación en cooperación descentralizada y sean ellos quienes lideren los procesos de cambio en la identificación de las verdaderas necesidades de las comunidades en sus regiones, así como formular y desarrollar proyectos sociales. La cooperación se debe ver como una acción integral para el progreso y no como una forma de acentuar la temible corrupción que hace desviar recursos y dar a entender que todas estas iniciativas no valen la pena. Una vez más, desde el Semillero de Cooperación, los invitamos a realizar buenas prácticas de Cooper-acción.

BOYACÁ PARA COLOMBIA Y EL MUNDO

Por: Iván Camilo Cortés Mejía

El proceso de globalización ha traído consigo una revalorización importante del ámbito regional y local, en el desarrollo económico y social. Frente a esta dinámica, los municipios han decidido emprender procesos de internacionalización a través de la cooperación internacional y/o de la inversión extranjera.

En Colombia, diversos municipios han visto la necesidad de insertarse en el mercado global y se han interesado en establecer relaciones de cooperación internacional, mediante procesos de gestión, formulación de estrategias y agendas de cooperación.

Sin embargo, la cooperación internacional desde y para los municipios en Colombia, ha sido un tema poco explorado, por lo cual se suele hablar de cooperación internacional tan sólo desde las fuentes tradicionales, como aquella que se realiza entre Estados (desde los gobiernos centrales para las prioridades de desarrollo nacional), desde fuentes multilaterales y la que se adelanta desde grandes fundaciones y ONG’s internacionales. Por esta razón, pensar y analizar la cooperación internacional no genera mayor interés, y mucho menos cuando hablamos de los procesos de cooperación de un sólo departamento, de los 32 que tiene nuestro país, como es el caso de Boyacá.

Pese a ello, si reflexionamos sobre las potencialidades de otras fuentes de cooperación, como la descentralizada, en la que se adelantan relaciones de cooperación entre municipios, regiones y demás entidades territoriales, lograremos comprender la importancia y los beneficios de la inserción de estos en las relaciones internacionales. En el caso del departamento de Boyacá, situado en el centro del país, en la cordillera oriental de los Andes; éste cuenta con una superficie de 23.189 km., lo que representa el 2.03 % del territorio nacional. Limita por el norte con los departamentos de Santander y Norte de Santander, por el este con los departamentos de Arauca y Casanare, por el sur con Meta y Cundinamarca, y por el oeste, limita con los departamentos de Cundinamarca y Antioquia.

Sin necesidad de ahondar en la historia del departamento, es importante saber que por su ubicación, ostenta un alto nivel de competencia en el país. Si ubicamos en un mapa a Boyacá, nos damos cuenta que está casi en el centro de la Región Andina de Colombia, capaz de generar un carácter de compromiso y dedicación en la formulación de su agenda regional y local.

El departamento pone sus ojos en la agricultura, la ganadería, la explotación de recursos y la producción de los mismos. Cuenta con una riqueza humana y cultural única, la cual es una ventaja significativa y atractiva para cooperantes internacionales y empresarios locales, nacionales e inversionistas extranjeros. En materia de cooperación internacional, el Departamento de Boyacá ha emprendido diferentes acciones institucionales y de gestión para que las fuentes de cooperación conozcan el Departamento y se interesen por el establecimiento de vínculos que benefician los procesos de desarrollo de la región.

La Gobernación de Boyacá cuenta con una dependencia llamada oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales “Casa de Boyacá”, la cual se encarga de “representar los intereses del Departamento, gestionar cooperación, consolidar la nueva imagen de Boyacá, entre otros”. Gracias a esta dependencia, la búsqueda de relaciones de cooperación se ha realizado de manera conjunta con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

El departamento ha recibido recursos de cinco fuentes de cooperación internacional, de las treinta que tienen presencia en Colombia: UNICEF, UNODC, La Comisión de la Unión Europea, USAID y el Gobierno de Japón. Gracias a estas fuentes, Boyacá adelanta 39 proyectos con recursos de cooperación internacional.

Tunja, Villa de Leyva y Paipa, entre otros municipios, son un atractivo para los extranjeros. Tunja, capital del departamento, cuenta con una arquitectura considerada patrimonio nacional; su gente, sus espacios y actividades culturales impulsan a la Gobernación a incluir en su agenda departamental el tema de cooperación, para alcanzar sus metas. Villa de Leyva es exótica por sus espacios coloniales y pintorescos, por lo cual el turismo y el sector hotelero son dos herramientas fundamentales con las que actúa este municipio; y Paipa se ha convertido en un espacio para el cierre de grandes negocios y convenciones, donde participan colombianos y extranjeros.

La Casa de Boyacá debe seguir ampliando y vinculando el tema de la internacionalización en los procesos de desarrollo, con el fin de que se avance hacia el cumplimiento eficaz y real de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En sectores como medio ambiente, turismo e infraestructura, también se deben diversificar los temas de cooperación, buscando nuevos vínculos con otras fuentes con fuerte presencia en el país, para fortalecer la agenda de cooperación y las estrategias. Estas nuevas relaciones de cooperación, sin duda alguna, podrán contribuir al cumplimiento de los ODM en Boyacá, fortaleciendo la Casa de Boyacá y, en consecuencia, internacionalizando al departamento. Hoy en día, resulta posible pensar que Boyacá se convierte, poco a poco, en un departamento colombiano que se proyecta a todo el mundo.

A PROPÓSITO DE LOS QUINCE AÑOS DEL PROGRAMA DE DERECHO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ

Por: Mónica Rodríguez

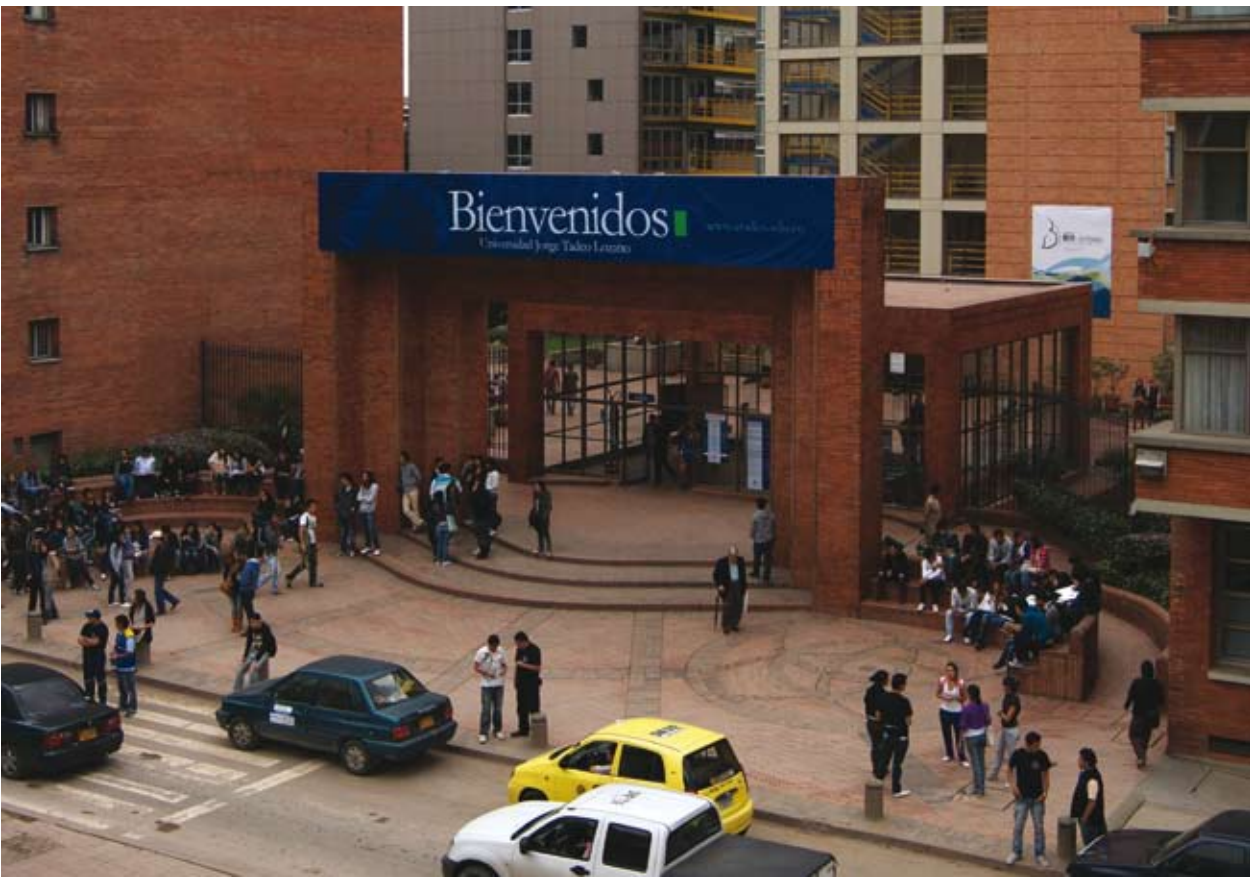
“La educación y formación de profesionales del Derecho significa un importante compromiso en el cual no sólo se requiere de la información sobre el texto de la ley y su aplicación exegética, sino, y primordialmente, de la enseñanza de valores fundamentales que logren que los principios éticos, filosóficos y morales sean la conducta rectora no sólo de sus actuaciones sino de la correcta interpretación y aplicación de la ley”¹. Con estas palabras, el Doctor Camilo Noguera Calderón, primer Decano del Programa de Derecho de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, dio a conocer, previo a un estudio elaborado por ilustres académicos, la apertura del Programa de nuestra Universidad a la comunidad académica del país, el 10 de agosto de 1996.

Desde sus inicios, el Programa de Derecho tuvo como objetivo fundamental que el perfil del estudiante y, a su vez, la incorporación del mismo al pregrado de Derecho de la Universidad Jorge Tadeo Lozano dependiera de la vocación y la aptitud que éste mostrara en el desarrollo pleno de su carrera.

Se buscó que Derecho fuera reconocido como uno de los mejores de la comunidad académica del país y, para lograr dicho objetivo, se inició con un cuerpo docente con alta trayectoria y reconocimiento a nivel nacional, donde se destacaban abogados de primer nivel como el Doctor Juan Camilo Restrepo, la Doctora María del Pilar Sáchica y el Doctor José Gregorio Hernández, entre otros. El Programa de Derecho ha estado dirigido por académicos que han cimentado bases sólidas, gracias a lo cual hoy, bajo la decanatura y liderazgo del Doctor Carlos Andrés Gómez González, sigue creciendo dentro de la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas, siendo reconocido como uno de los mejores del país.

Siendo consecuentes con la visión de la enseñanza del Derecho que caracteriza nuestro Programa, es importante asumir un compromiso desde dos posiciones: en primer lugar, los docentes, que con su sapiencia transmiten conocimientos a los estudiantes, basados en una metodología de enseñanza en la cual aparte de la cátedra convencional, complementan la formación de los alumnos a través de foros, seminarios y líneas de investigación que profundizan los conocimientos adquiridos durante la carrera; y a partir de los diferentes concursos académicos, donde lo aprendido en clase se ve reflejado de forma práctica.

Es importante mantener férreamente este compromiso de continuar incrementando las prácticas del derecho teórico a nivel práctico, mediante los diferentes concursos, con el objetivo de acercar a los estudiantes cada vez más a los retos y a la responsabilidad que en la vida real tiene esta profesión. En segundo lugar, está el compromiso que el estudiante adquiere con su carrera, en la cual se debe tener en cuenta, entre otras cosas, que estudiar Derecho significa dedicar toda la vida a la defensa de intereses ajenos, bajo el principio de la responsabilidad y la honestidad.



Fotografía: Steve Serrano.

Una sociedad como la nuestra necesita un profesional en Derecho íntegro, que le proporcione una solución efectiva a sus problemas, y en el cual haya plena seguridad para confiar, en sus manos, la vida jurídica.

A lo largo de estos 15 años de funcionamiento del Programa de Derecho de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, cabe resaltar que el estudio del derecho no se ha reducido a dar a conocer un sin número de normas a los estudiantes. Por el contrario, se ha buscado, por parte del cuerpo docente que integra el pregrado, proporcionarle a los estudiantes tadeístas, herramientas suficientes que les permitan formarse integra y estructuralmente para la vida práctica. Es decir, para que mantengan la necesaria mixtura entre lo teórico y lo práctico en su quehacer laboral.

Con base en lo anterior, se ha logrado establecer un sólido método de aprendizaje, con el cual los estudiantes han alimentado sus bases académicas. Prueba de ello es la exitosa participación de los mismos en diferentes concursos interinstitucionales donde se ha dejado en alto el nombre de la Universidad y, por ende, el nombre del Programa de Derecho de la Tadeo. Estos concursos demuestran que no existe temor alguno al enfrentarse con universidades de amplia trayectoria, porque sabemos que nuestras fortalezas, con base en la capacidad interdisciplinar, son numerosas.

Con miras a fortalecer y complementar las competencias académicas de nuestros estudiantes de Derecho, se han generado interesantes espacios de debate como las diferentes Jornadas Tadeístas en Derecho y Relaciones Internacionales, acompañadas de líneas o semilleros de investigación, del aula virtual de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, con el aporte constante y efectivo del Observatorio Internacional de Justicia y Paz (CITPAX).

Además están las jornadas académicas, las diferentes publicaciones del Programa, el espacio informativo Radio Café del Mundo y el Consultorio Jurídico en línea, entre otras posibilidades. Con base en el enfoque internacionalista que distingue nuestro Programa, y con miras a atender las dinámicas propias de la socie-

dad internacional contemporánea, donde la globalización y la interdependencia demandan necesariamente el posicionamiento del abogado en la esfera internacional, con una comprensión idónea de la realidad, nuestro propósito es seguir impulsando el Programa.

Todo esto, hasta lograr lugares cada vez más destacados de excelencia, graduando a las mejores abogadas y abogados, para que dignifiquen esta profesión, permitiendo que crezca, cada vez más, el espíritu de pertenencia por una institución tan destacada, diversa y formativa, líder en la comunidad académica bogotana, como lo es la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

La meta para el Programa será la de seguir formando profesionales idóneos que le aporten a la sociedad colombiana soluciones eficaces, capaces de materializar los imperativos éticos en cada decisión dentro de la que se aplique la ley, y que, por lo tanto, el Programa de Derecho de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano haga cada vez más visibles sus sólidas bases, para que las promociones venideras se constituyan en ejemplo de conocimiento, responsabilidad, honestidad y ética profesional.

Todo esto, le permitirá a la sociedad conocer lo mejor de un Programa relativamente nuevo, pero cada vez más fortalecido, con miras a continuar su proceso evolutivo, como gestores de un proyecto educativo formativo e integral, a la vanguardia en el país.

1. Introducción, Primer Pensum académico del Programa de Derecho Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 1996.

LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD

Entrevista con el ingeniero Camilo Andrés Acosta, Director del Centro de Robótica e Informática (CERI)

Por María Fernanda Cantor



Fotografía: CERI, UJTL

Colombia es catalogada como el segundo país, después de Afganistán, con el mayor número de víctimas por minas antipersonal, municiones sin detonar y artefactos explosivos improvisados, según el informe de Landmine Monitor 2010; ésta clase de noticias y contextos generan diferentes reacciones y logran sensibilizar a ciertos grupos sociales que interiorizan el daño causado a las víctimas y proyectan posibles soluciones para reducir los niveles de afectación por las sistemáticas violaciones a los derechos humanos.

Con el fin de preservar la integridad física de la población civil, actores humanitarios y fuerza pública, desde la academia se buscan posibles soluciones a esta crisis humanitaria, proyectadas en innovaciones tecnológicas como las desarrolladas por el Centro de Robótica e Informática (CERI) de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, donde el Ingeniero Camilo Acosta, director del Centro, y su equipo de trabajo han venido mejorando un hexápodo que busca reducir el número de minas y artefactos explosivos colocados estratégicamente en el territorio nacional.

Por esta razón, decidimos realizar una entrevista con Camilo Acosta, con el propósito de dar a conocer a la comunidad académica tadeísta, la calidad y trascendencia de este proyecto de investigación y proyección social, útil para Colombia.

¿Cuál fue el incentivo personal para diseñar el robot?
Nosotros hicimos contacto con personal de la Policía Nacional cuando participamos en ExpoCiencia-ExpoTecnología 2009. Allí conocimos al Sub-Intendente Tamayo, quien nos explico que la labor que desempeña la Policía Nacional, específicamente los técnicos profesionales en operativos de desactivación de artefactos explosivos improvisados es muy peligrosa, puesto que se desarrolla como una labor manual. Por lo tanto, es susceptible de ser automatizada y creo que, desde la academia, podemos minimizar el riesgo al que se exponen las personas que ejercen tal labor.

¿Por qué la Universidad Jorge Tadeo Lozano?
Con la Universidad ya veníamos manejando un proyecto relacionado. A este trabajo preliminar le reali-

zamos algunos cambios y así sacamos adelante la idea de crear un robot para la minimización del riesgo en este tipo de operativos.

Contábamos con un hexápodo que estaba dirigido a la agroindustria; ese equipo tenía ciertas características que pensamos podrían ser útiles para el proyecto que estábamos manejando con la Policía, entre ellas el peso del robot. Entonces se “refino” el diseño, con apoyo de la investigación criminal de la Policía Nacional, y con el equipo de la Universidad.

¿Cómo funciona el Robot a nivel práctico?
Actualmente, es un equipo de laboratorio, que tiene como tarea revisar si lo que se considera una bomba, efectivamente lo es, una vez lo define procede a neutralizarlo con una contracarga. Éste es básicamente un recipiente lleno de agua, con un cordón detonante o algún tipo de explosivo. Cuando se coloca al lado de un artefacto explosivo improvisado, y éste se hace explotar, lo que sucede es que desarma la bomba sin necesidad de que explote. Entonces, lo que definimos para el robot es que este la pueda llevar, ubicar al lado de un artefacto explosivo improvisado y hacerlo estallar de manera controlada, sin que nadie sea lastimado.

¿Cuál es el valor individual del Robot?
El valor del equipo usualmente lo podemos definir en dos partes: una es por piezas, y así su costo sería de ocho millones de pesos. Y el otro valor sería el tiempo de los ingenieros, entonces sería factible sacar este producto con un costo de alrededor de 30 millones.

¿Cuál es el nombre del Robot?
Como se trabajó con estudiantes del curso de técnico profesional en explosivos, ellos lo llamaron la “araña peluda”. Este Robot tiene una gran cantidad de elementos biológicos parecidos a los de la araña, de hecho este es un equipo bioinspirado. Por el momento, nos referimos a él cómo por su nombre genérico, ya que es un robot hexápodo.

¿Cuánto tiempo llevan desarrollando el proyecto?
En Septiembre de 2009 se inició, con la idea de crear una plataforma con seis extremidades que se pudiera usar para aplicaciones de agroindustria. Durante todo el 2010 y debido a las conversaciones que se estaban teniendo con el personal de la Policía, se decidió dar al proyecto otro enfoque y, durante este periodo, trabajamos en el rediseño de la parte mecánica del robot.

¿Qué apoyo ha recibido este proyecto?
Hemos recibido el apoyo de la Dirección de Investigación, Creatividad e Innovación, que aprobó el proyecto; de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería, que también avalo el proyecto; de la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional y, finalmente, de todo el personal del CERI involucrado en el área de desarrollo tecnológico general.

¿Qué reconocimiento ha recibido este Robot?
Participamos en un evento que hace la Escuela de Ingenieros Julio Garavito ECI-Ciencia y, ahí, obtuvimos un reconocimiento como uno de los mejores proyectos de ingeniería que se dio a conocer.

Siendo Colombia uno de los países con mayor número de víctimas y más minas en el mundo, ¿cuál sería el aporte de este robot?
Yo pienso que si logramos convertirlo en un producto,

uno que la Policía Nacional utilice como equipo de dotación para su personal encargado de la desactivación de artefactos explosivos improvisados, serviría como trampolín para que equipos como estos sirvan para el desminado humanitario.

¿Cuál es la diferencia de este Robot y los que se han diseñado en otras universidades?
Hay dos diferencias importantes: una de ellas es el tamaño, que define el peso del Robot, pues otros equipos son mucho más pesados. Entonces, el equipo que estamos diseñando es muy fácil de transportar. Y la segunda cuestión, es que es un equipo Bioinspirado, basado en la biología y la biomecánica de animales.

¿Cómo ha sido el trabajo del Robot en las prácticas de terreno?
Como es un equipo de laboratorio resulta un poco frágil, así que moviendo las contracarga se resiente un poco. Sin embargo, existe algo que se llama prueba de concepto, que se encargar de explicar cuál es la funcionalidad del equipo y qué es lo que va hacer. Así que el equipo, como prueba de concepto, funciona muy bien, pero aún le falta para ser un prototipo y para convertirse en un producto masivo.

¿Considera Ud. que este Robot puede ser un aporte para disminuir el número de víctimas en Colombia?
El Robot podría ayudar a las víctimas, no solo civiles sino especialmente militares. El primer impacto de este equipo va hacer con los oficiales, ya que va a minimizar la probabilidad de que salgan heridos. Entonces yo creo que si la Policía decide dotar a los técnicos profesionales con un equipo de estos, sí se pueden salvar bastantes vidas y ofrecer un aporte de paz.

¿Cuáles serían las posibles proyecciones del Robot?
Lo que seguiría ahorita sería volverlo un producto, un equipo robusto que cualquier policía pueda utilizar en un operativo tanto en zonas rurales como urbanas, evolucionarlo de una etapa de laboratorio a una etapa de prototipo casi listo para producción.

Con la labor que el Ingeniero Camilo Acosta y su equipo de trabajo desarrollan, podemos evidenciar la necesidad que tiene el país de innovar y optimizar la tecnología para poner ésta al servicio de las poblaciones más vulnerables y aquellas personas que trabajan por el bienestar social, importantes para la nación.

Esta iniciativa pretende no sólo potenciar un hexápodo bioinspirado, con una funcionalidad en desminado, sino impulsar la sensibilización ante la complejidad de un flagelo que, como la violencia y la continuidad del conflicto armado en el territorio nacional, deja muchas víctimas.

Así, desde una perspectiva humanitaria y política, es fundamental apoyar la calidad y la visibilidad de este proyecto y, siendo el CERI el eje de todas las acciones, resulta necesario que trabajen los organismos correspondientes, para lograr un enfoque de proyección social, evitar que haya más victimas, a raíz de las minas, y así, este nuevo modelo, brinde algunos recurso tecnológico para la protección integral de las colombianas y colombianos afectados por las minas y las bombas.

¿CÓMO COMPRENDER LA GEOPOLÍTICA GLOBAL DESPUÉS DE LA CAÍDA DEL COMUNISMO?

Por: Joshua Arteta González

Hace exactamente 20 años, con la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), sucedió la terminación definitiva del llamado fenómeno de la Guerra Fría, que enfrentaba a la otrotra superpotencia comunista con los Estados Unidos. Entonces, se necesitaba un nuevo orden mundial, un nuevo propósito estatal, basado en los residuos de la helada paranoia situada en la post-guerra de la Segunda Guerra Mundial, que fuera diferente.

Desde esta perspectiva, si bien pareciera que muchos elementos negativos para el desarrollo global habían desaparecido, la geopolítica de hoy debe entenderse como un neo-imperialismo inhumano, anti-social, anti-ecológico, inmoral e hipócrita.

Acontecimientos como la intervención de China en los países africanos, la injerencia de Estados Unidos en el Cáucaso, Asia Central y Latinoamérica, y más aún, la disparidad entre pro-occidentales y pro-rusos, presentan la evidencia de que las lógicas de la Guerra Fría no han muerto, sino que solo han evolucionado.

Es claro que la política internacional contemporánea sigue siendo manejada por los Estados más poderosos. Éstos rigen el nuevo orden y los demás paísess no tienen otra opción que acoplarse a sus designios, para sobrevivir en la arena internacional. Aquella teoría de la interdependencia está volcándose, si es que no lo ha hecho ya, hacia una teoría de la opresión y de la ventaja unilateral absoluta y creciente.

A través de los años, la geopolítica se ha cimentado en relaciones internacionales que integran actores cuyo poder y riqueza son variados entre sí, con diferencias incluso abismales, en lo que económico y militar.

Hoy en día, lo distinto es que los vínculos bilaterales o multilaterales están disfrazados de cooperación, puesto que las potencias no buscan más que la extensión e implantación de sus propias ideologías¹ y visiones económicas, lógica claramente visible durante la Guerra Fría, bajo una hipocresía ya institucionalizada en organizaciones internacionales.

Ahora bien, como ilustración más visible del juego post-guerra fría, está la denominada “Guerra del gas” entre Ucrania y Rusia, los dos países cuyas reservas proveen a gran parte de Europa de ese necesario elemento energético, vital para esa región.

Se supone, según algunos estudiosos, que todo inició por parte de Rusia como una forma exasperada de evitar un gobierno pro-occidental, y por parte de Ucrania como forma de repeler tal intervención rusa. Cabe re

saltar que las intenciones del gobierno ruso pasaban por controlar el territorio ucraniano y favorecer su propia seguridad. Entonces, ¿resultaba posible la co-operación? De ninguna manera, así que Rusia “cerró la llave” del gas y perjudicó a casi toda Europa Occi-

dental, en meido de este juego de poder. Es claro que la política exterior del Kremlin se basó en el supuesto de “estás conmigo o estás contra mí”.

EL PAPEL DE ÁFRICA

Por otro lado, ¿cómo es que África, uno de los continentes más poderosos en términos de recursos naturales, sea considerado, y de hecho lo es, el territorio más subdesarrollado del planeta, con índices extraordinarios de pobreza y desarrollo humano y tecnológico minúsculo? Si bien es cierto que la corrupción es elevada, la intervención de superpotencias como China, Rusia, Francia y Estados Unidos en ese mortal juego universal de obtener recursos deliberadamente (principalmente energéticos), ha demacrado aún más la estabilidad, en casi todos los ámbitos (o bien todos) de las naciones africanas, salvo contados casos ubicados en el África Subsahariana (Sudáfrica, Botsuana) y en el norte, concretamente en la región del Magreb².

Esto trae consecuencias globales catastróficas que dejan ver claramente el porqué de un neo-imperialismo: xenofobia, debido a las migraciones, por ejemplo, de malíes o nigerianos hacia Francia, antiguas colonias, para buscar nuevas oportunidades de trabajo; cierta inestabilidad social y/o económica, presente en los países receptores de tales actores.

De manera similar, posibles secesiones, puesto que en aquellos países cuya situación social y económica, basada en esa intervención extranjera, resulta caótica, deciden convertirse en estados nuevos y soberanos; o bien porque el gobierno central es pro-occidental y la ideología en tal territorio es pro-rusa, o viceversa.

Otro elemento existente es el de la paranoia entre Rusia y Estados Unidos, que si bien ha disminuido aún presenta ejemplos como el caso de Ucrania y Georgia, que intentan ingresar a la OTAN; o de Kosovo, reconocida por Estados Unidos inmediatamente luego de su declaración de independencia.

Asimismo, están el antagonismo ideológico y el desgaste medioambiental, debido a la explotación excesiva de recursos naturales y la contaminación múltiple, con un control global insignificante y no coercitivo, manejado por organizaciones no gubernamentales.

Finalmente, puede incluirse el tema de lasviolaciones masivas de Derechos Humanos, en el marco de la desesperada carrera capitalista que es bien conocida por todos nosotros. Entonces, ¿los hechos de hoy son *sui generis* o *déjà vos?*, ¿son éstos casos aislados o tienen alguna similitud con el pasado?

Ante estas dos reflexiones, lo cierto es que la geopolítica contemporánea ya adopta métodos tan novedosos, a partir y través de la tecnología, pero a la vez tan extremadamente certeros que si no hay una intervención por parte de terceros, se corre el riesgo de volver a concepciones geopolíticas de la Guerra Fría, poniendo en peligro nuevamente la estabilidad del sistema internacional vigente y utilizando a los demás países

como “títeres”, en su juego de poder. ¿Qué debe hacerse entonces; someterse o rebelarse?

Desafortunadamente, a los estados débiles no les queda otra opción que seguir el patrón internacional existente, bajo una doctrina de *respice polum* permanente y clasificado, pues supondría una intervención económica garantizada y por ende, un claro antagonismo impuesto por la lucha de concepciones de finales de los años 40, entre filosofías.

En conclusión, podemos afirmar que, después de la caída del comunismo, la geopolítica global representa un levantamiento fortalecido, un neo-imperialismo “encubierto” que expone las lógicas desarrolladas antes de 1989 y que hoy resulta más desleal y falaz que durante la propia Guerra Fría.

1.La política de “Democratización mundial” por parte de Estados Unidos.

2.Parte occidental del mundo árabe, integrado por Libia, Argelia, Mauritania, Túnez y Marruecos.

EVENTOS

30 de Marzo de 2011
Lugar: Hemiciclo de la Biblioteca
Hora: 6p.m – 8:00p.m
Lanzamiento del Informe de Derechos Humanos de la ONG Colombia Diversa, organizado por el Programa de Derecho de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Con la asistencia del Señor Vicepresidente de la República; de la Directora en Colombia de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional; del Ministro Consejero de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia; de la Directora de la ONG Colombia Diversa y del Decano de la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas se realizó el lanzamiento del Informe de Derechos Humanos titulado Todos los Deberes, Pocos los Derechos en el cual se expone la situación humanitaria de la comunidad LGBTI en Colombia, entre 2008 – 2009.

11 de Abril de 2011
Lugar: Sala de Conferencias 702 Módulo 7ª
Hora: 4 - 6p.m
Conferencia: Democracia y Laicidad en Latinoamérica a cargo del Profesor Thierry Maire, del Instituto de Estudios Políticos de Paris.

En su charla el profesor Maire hizo una interesante reflexión sobre la evolución del principio de laicidad en los estados democráticos contemporáneos. A partir del análisis del discurso emitido por autoridades en países como México, El Salvador y Colombia, sobre temas polémicos como el matrimonio entre personas del mismo sexo, el aborto y la eutanasia, el profesor mostró que la vinculación existente entre religión y política es aún una realidad en Latinoamérica.

11 de Mayo de 2011
Lugar: Auditorio Fabio Lozano
Hora: 8a.m – 6p.m
Encuentro Nacional de Universidades: La Constitución 20 años transformando la Nación
El evento fue convocado por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC- de la Alcaldía mayor de Bogotá en asocio con la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, y otras importantes Universidades del país.
A propósito de los 20 años de la Constitución Política, el evento buscó homenajear la Acción de Tutela, en tanto mecanismo de incidencia en lo público por parte del ciudadano.

CASO LIBIA:
¿HASTA QUÉ PUNTO SE
DEBE RESPETAR LA
SOBERANÍA ESTATAL?

Por: Felipe Andrés Peña



Fotografía: Los Angeles Times

Si bien es cierto que el régimen libio lleva más de cuarenta años en el poder y que además tiene serios cuestionamientos en materia de derechos humanos y corrupción, junto a un gran estancamiento en la economía y en los índices de empleo, sobre todo para la población más joven, llama profundamente la atención el hecho de que no se halla hecho nada al respecto durante todo el período de mandato de Gadafi.

Me parece pertinente analizar este fenómeno desde la perspectiva realista; pertinente, puesto que si bien en algún momento los países occidentales más poderosos, actuando bajo una lógica de pertinencia, aislaron a Libia económicamente, por sus supuestos ataques a ellos mismos, jamás hubo un consenso mundial con respecto a qué hacer con un régimen que a diario socavaba las libertades civiles.

Para nadie es un secreto que la OTAN ha sido una herramienta fundamental, desde su creación, para el control internacional de Estados Unidos. Es que resulta necesario ver ejemplos como el de Kosovo y Serbia. Sin embargo, Libia no es para nada la excepción, como se evidencia tras una gran presión de la opinión pública internacional frente a la masacre del régimen a civiles desarmados protestantes, durante las revueltas del 2011, cuando los Estados Unidos, bajo una lógica de pertinencia, decidió intervenir Libia, dejando posteriormente el mandato a la OTAN, destruyendo toda la soberanía de dicho Estado.

La primera y más afectada de las mismas es la soberanía westfaliana, al negarle el derecho —justificada o injustificadamente— a Libia para solucionar sus problemas internos, se le viola esta soberanía, puesto que son agentes externos los que pasan a actuar en su territorio, bajo intereses distintos.

Aunque este modelo de soberanía es probablemente al que más se le ha hecho apología, es claro que los otros tres modelos no se quedan atrás. Debido a que los Estados Unidos deciden no reconocer al gobierno de Gadafi, como representante del Estado libio, se le está violando su Soberanía Legal. El Estado libio tam-

poco tiene posibilidad de manejar el flujo de personas, ni posee el monopolio de la violencia al interior, motivo por el cual cabe afirmar que ha perdido también su soberanía interdependiente. En pocas palabras, se puede decir que el Estado libio pasó al olvido.

Hay que recordar casos recientes como el de Irak y preguntarnos hasta qué punto es provechoso para estados con graves problemas internos la intervención de agentes externos que no tienen nada que ver con la realidad que se vive, acabando hasta con el más mínimo atisbo de soberanía e independencia. Nos preguntarnos hasta qué punto para occidente y mayormente para los Estados Unidos es provechoso derrocar a gobiernos problemas o parias, para poder implementar gobiernos títeres que terminen por asegurar un suministro a largo plazo del oro negro.

El conflicto en Libia apenas se está desarrollando, sin embargo la historia, de la cual no hacemos caso, nos ha enseñado que la intervención extranjera suele ser un remedio peor que la enfermedad, que finalmente la autodeterminación de los pueblos suele ser la mejor herramienta para la solución del conflicto y mucho más cunado en los agentes extranjeros hay de por medio intereses egoístas con fines exclusivos para dichos actores, sin importar en donde se actúe, sujetos a una visión propia. Como lo planteo Stephen Krasner, “la soberanía es la hipocresía organizada”.

1. Escojo esta teoría puesto que es la más aceptada mundialmente por expertos en el análisis de la coyuntura internacional.
2. Stephen Krasner. Hipocresía Organizada Edita Paidós, Barcelona 2001. Capítulo 1. Páginas 13-43.

COSTA DE MARFIL:
DE LA PROSPERIDAD AL CAOS
Por: Ivonne Velásquez Torres

En general, África se ha concebido como un continente especialmente conflictivo por diversas razones, culturales, étnicas, religiosas, etc. No obstante, Costa de Marfil había sido sin duda alguna la excepción, dada su proyección como un país próspero y en general tranquilo, debido especialmente a las exportaciones de cacao, siendo el primer productor del mundo, sumado a que tras su independencia de Francia en la década de los sesenta, se convirtió en un atractivo de inmigrantes provenientes de los países vecinos en busca de trabajo en las plantaciones de cacao y café, asentados especialmente en la parte norte del país, sin embargo, a principios de los noventa dicha estabilidad llegó a su fin tras la muerte de Houphouët-Boigny, hecho que hasta la actualidad ha alimentado el conflicto en el país debido a los intereses de la clase política por detentar el poder, es decir, el país a partir de 1993 se ha sumergido en una “guerra de sucesión”.

Así pues, Henry Konan Bedie, inicia el impulso de políticas discriminatorias en contra de los extranjeros y de la población residente en la parte norte, acentuando aún más las divisiones entre el sur cristiano y el norte musulmán, medidas que afectaron a Alassane Ouattara, ya que su alianza con Laurent Gbagbo para sacar del poder a Bedie no tuvo éxito, debido a la modificación de la constitución en la cual exigía que los

candidatos fueran hijos de padre y madre marfileños, eliminándolo de la competencia política dada su proveniencia del norte del país, medidas que agudizaron en mayor magnitud la crisis política y económica de los marfileños. Después de otros acontecimientos políticos, finalmente en el 2000 Laurent Gbagbo consigue la victoria electoral.

En consecuencia, dicho gobierno ultima por agravar la crisis política debido a las diferencias, la aparición de nuevos actores y las divisiones evidentes. Así pues la parte norte quedó bajo el control de los rebeldes y la parte sur controlada por el gobierno, acontecimiento que atrajo la reacción e intervención de la comunidad internacional, haciéndola necesaria.

Dando paso a la interminable fase de reconciliación, en la cual la intervención de Francia se hizo especialmente importante, se ha pasado de negociación tras negociación en busca de una unidad nacional a través de elecciones aparentemente democráticas, pero que se distinguen por darle poca prevalencia a la oposición pero y paradójicamente posicionando a Gbagbo y Ouattara como únicos candidatos en la carrera electoral. Así pues, a finales del 2010 se concretaron las elecciones, que a su vez fueron certificadas por la ONU, en la cual se dio como vencedor a Ouattara, no obstante Gbagbo se negó a dejar su cargo como mandatario de los marfileños, situación que hasta hoy se ha agudizado y causado muertes y desplazamientos reavivando la guerra civil, en contra de la población.

Para finalizar, estos continuos choques políticos han tenido implicaciones en la sociedad marfileña que no sólo se puede explicar desde esta óptica sino que atrae otras posibles y válidas explicaciones al conflicto, ampliándolo al tema religioso, a la problemática inmigrante e incluso al enfrentamiento interétnico, pero que cuyas consecuencias siguen afectando a los marfileños en su totalidad debido a la brutal transición de la sociedad próspera a vivir en la sociedad del caos, dado el miedo que aún persiste en el país a que se reaviven una vez más los ataques a pesar de que la crisis política desatada tras las elecciones del 2010 ya llegó a su fin.

1. GONZÁLEZ, Mónica. Las cuestiones identitarias en el conflicto de Costa de Marfil. [En Línea], disponible en: <http://culturaydesarrollo.files.wordpress.com/2010/04/las-cuestiones-identitarias-en-el-conflicto-de-costa-de-marfil1.pdf>, recuperado el: 20 de abril de 2011.

CONVERSATORIO “MUNDO ÁRABE:
DE LAS REIVINDICACIONES SOCIOPOLÍTICAS
A LA ACCIÓN HUMANITARIA”

Medio Oriente y el Norte de África se enfrentan a una de las crisis políticas y humanitarias más complejas en el mundo árabe, generando así contextos, consecuencias y efectos que dinamizan la reflexión crítica y el análisis a los movimientos políticos y sociales que reivindican las posiciones nacionales. La academia sin dejar de ser ajena a este importante escenario y en función del área de trabajo de formación del Instituto, desarrollaron el Conversatorio Mundo árabe: De las reivindicaciones sociopolíticas a la acción humanitaria, el 28 de abril, en el edificio de posgrados, y el cual contó con la intervención de un prestigioso panel de especialista como Rafat Ghotme, Jaime Godín, Eduardo Kronfly y Carlos Alberto Patiño.

EL CRECIMIENTO CHILENO EN UN MUNDO GLOBALIZADO

Por: Sergio Solano Cespedes

El desarrollo de Chile en los últimos 20 años, ha sido resultado de un largo proceso de cambio político - social, que permitió la transformación de la organización económica que hoy en día tiene la economía chilena como una de las más importantes del hemisferio, la apertura comercial mediante acuerdos de libre comercio con países como China, Japón, la Unión Euro



Fotografía: El Diario del Sur.

pea sin dejar a un lado los EE.UU., entre otros- hace que el mercado chileno se extienda a lo largo y ancho del globo.

Para comprender la magnitud del fenómeno chileno es necesario revisar los principales aspectos (1), el primero de ellos es el aumento de la productividad y competitividad, mediante la inversión en el capital humano, el segundo aspecto es reforzar la cohesión y el capital social, y por ultimo y no menos importante es el proceso de fortalecimiento de la integración internacional mediante acuerdos comerciales.

A continuación se analizara como la inversión en el capital humano contribuye a la formación de un modelo de desarrollo. Los chilenos saben que el proceso de formación académico-profesional es primordial, por eso se han puesto en práctica diferentes tipos de políticas con el fin de reducir los índices de analfabetismo en un país con una población aproximada de 16 millones de habitantes al año 2008, logrando disminuir la tasa de 4,65 % en 1996 a 3,5 % en el año 2006 según cifras oficiales del ministerio de educación chileno (2).

La enseñanza de un segundo idioma es el paso a seguir, con la implementación del programa IDIOMAS ABREN PUERTAS (3), se han podido decretar medidas como por ejemplo, un semestre universitario en el exterior, obligando a las universidades a firmar convenios con diferentes establecimientos de educación a nivel mundial; se destaca también la implementación del Programa de Voluntarios Angloparlantes por parte del ministerio de educación con la ayuda del PNUD mediante el cual se hace la invitación a profesores, profesionales, estudiantes universitarios a que sean voluntarios y que visiten Chile con el fin de motivar el aprendizaje de un segundo idioma, este va dirigido a profesores y estudiantes en general.

Para la transformación chilena, es importante garantizar los derechos sociales de sus nacionales aplicando diferentes programas y medidas que mitiguen el desempleo en el país, un programa que se está llevando a cabo en la actualidad después de la tragedia del terremoto, es la contratación de los propios habitantes de las regiones afectadas para contribuir a su reconstrucción, la cifra de empleos en esta iniciativa ronda los 20.000 a lo largo del territorio nacional (4).

La integración nacional entorno a estas políticas de generación de empleo son importantes para el éxito de las mismas, se han vinculado desde empresas privadas con reconocimiento nacional y entidades públicas trabajando así por garantizar una calidad de vida superior a los ciudadanos chilenos.

Para completar los 3 pilares anteriormente mencionados, es importante mencionar que la etapa donde se pueden ver los frutos de los pasos anteriores es entonces al momento de la integración comercial con el resto del mundo mediante acuerdos comerciales con los principales mercados en el mundo entre los cuales se destacan los EE.UU., La UE, la China, la India, Corea del Sur y México, convirtiéndose así en un modelo para otros países que buscan globalizarse.

Chile, superara el ingreso Per Cápita según proyecciones del Fondo Monetario Internacional, que considera que entre el periodo de 1985 y 2013 Brasil aumentara de 4,545 U\$D a 12,870 U\$D; por su parte Chile incrementara su IPC de 3,225 U\$D a 19,520 U\$D (6).

Chile se ha consolidado como la puerta de entrada a América Latina para el mundo entero debido a su gran numero de tratados comerciales qué facilitan la inversión extranjera contribuyendo de esta forma al desarrollo que ha tenido en los últimos años, reflejándose en el crecimiento de la economía a una tasa promedio de 5.5 % anual desde 1990 a 2007 duplicando el PIB y con un aumento del poder adquisitivo tres veces superior a la inflación durante ese periodo. (7)

(1), (5) y (6), Bachelet, Michelle. "Chile and Latin America: the challenges of the 21st century." Harvard International Review 30.2 (2008): 18+. Academic OneFile. Web. 13 May 2010.
<http://find.galegroup.com/gtx/infomark.do?&contentSet=IAC-Documents&type=retrieve&tabID=T002&prodId=AONE&docId=A184710762&source=gale&srcprod=AONE&userGroupName=utadeo&version=1.0>

(2) Ministerio de Educación. Indicadores de la Educación en Chile 2006.
Fecha de Consulta 13 de Mayo
<http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Educacion>

(3) Programa Idiomas abren puertas –Ministerio de educación
Fecha de Consulta 13 de Mayo
<http://www.ingles.mineduc.cl/index.php>
(4) Ministra destaca que aún quedan disponibles más de 5.000 empleos para la reconstrucción.
Fecha de Consulta 13 de Mayo
<http://www.mintrab.gob.cl/noticias/noticia.php?id=890>.

TERCER MODELO DE NACIONES UNIDAS, EN LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO.

Los pasados 13, 14 y 15 de mayo, los estudiantes de los programas de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano participaron en el tercer modelo de Naciones Unidas organizado por la Universidad del Rosario en Bogotá. Con el apoyo de más de 20 estudiantes, se establecieron 6 delegaciones que representaron diversos países: Bélgica, Francia, Colombia, Libia, Polonia y Noruega.



Delegación de Colombia. Coordinador, profesor Ariel Echeverry



Delegación de Bélgica. Coordinador, profesor David Moreno



Delegación de Noruega. Coordinador, profesora Beatriz Suarez



Delegación de Francia. Coordinador, profesora Angélica Alba

LA CONSTITUCION, 20 AÑOS TRANSFORMANDO A LA NACION

CON ELEMENTOS COMO LA TUTELA,
QUE HA REPRESENTADO UN CAM-
BIO SOCIAL EN EL PAÍS, LA CARTA
MAGNA COLOMBIANA CONMEMORA
DOS DÉCADAS DE EXISTENCIA.



Fotografía: Archivo Congreso de la República.

Colombia vive un momento estelar de su vida pública, en julio de este año se conmemora el vigésimo aniversario de la entrada en vigencia de la Constitución del 91, concebida por vastos sectores de la sociedad como un notable un esfuerzo democratizador. Esta es la primera Constitución de la historia nacional, que no es antecedida por la lógica de los vencidos y los vencedores; por el contrario, el mayor antecedente de esta carta en esas materias es la firma de varias paces, entre las que podemos destacar el acuerdo suscrito por El Estado con el M-19, el EPL, el PRT y el Quintín Lame. Más de 7000 mujeres y hombres dejaron sus armas para contribuir en forma decisiva a la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, partera de la nueva realidad institucional que se configuró en su seno.

Gracias a la nueva constitución, este país empezó a recorrer el camino de los derechos y las garantías ciudadanas, de la participación social como factor incidente en la estructuración de la política pública. Otro logro significativo de esta constitución es la apertura política, expresada en la superación del modelo bipartidista, sustituido por un creciente multipartidismo y un entusiasta fenómeno de participación política, dado a través de la movilización de grupos significativos de ciudadanos, con visiones novedosas.

En una breve reseña de los mayores impactos positivos

provocados por la joven constitución que hoy celebramos, es imposible dejar de mencionar el principio del pluralismo consagrado en la misma, y que le otorgó una fuerza irresistible al sentido de la bio-diversidad como razón estructurante de una nueva identidad nacional, todavía aún en construcción.

Este sentido de la bio-diversidad se expresa en la construcción de nuevas subjetividades sociales y políticas, que amplían las fronteras sociales de la democracia: a los pueblos indígenas les retornó los derechos a la autonomía, al territorio, a la palabra y a la posibilidad de reconfiguración de sus cosmogonías destrozadas; a los afrodescendientes les reconoció la condición legal

de reconstruir su identidad como pueblo histórico, preservando de paso su derecho al territorio; otro tanto ha ocurrido con pueblos milenarios, como el gitano, que más allá de su cantidad, significan un valor sustantivo para los retos de una democracia participativa como la esbozada por la carta política.

Las mujeres encontraron en la constitución un factor de empoderamiento, la lucha por la equidad de género adquirió consistencia jurídica, política y desarrollos concretos. Queda mucho terreno por ganar en este campo, pero los avances son evidentes.

La diversidad sexual también encontró eco en las claves constitucionales; hoy el movimiento LGBTI es una realidad palpable e inocultable. En conclusión la Constitución del 91 ha servido a la causa de la modernidad de la sociedad y el Estado Colombiano.

Este es el contexto en el que se realizó el Encuentro Nacional de Universidades. “La Constitución, 20 años transformando la Nación, evento que además preparó el Primer Encuentro Nacional de Beneficiarios y Defensores de la Tutela y el Seminario Internacional de Constituyentes y Latinoamericanos, que se llevó a cabo los días 5,6 y 7 de julio, en la ciudad de Bogotá.



“INSTITUTO DE ESTUDIOS HUMANITARIOS”

En noviembre de 2008 nace en Colombia el Instituto de Estudios Humanitarios (IEH) fruto del esfuerzo y reflexión, de un amplio grupo de ONG, Universidades y Organizaciones del Sistema de Naciones Unidas con el propósito de contribuir a cerrar la brecha entre la investigación académica y el trabajo humanitario en el terreno, evitando de esta forma, que se diera la duplicación innecesaria de esfuerzos.

En la actualidad funciona con una coordinación a nivel nacional que actúa como punto articulador entre la Mesa Directiva, la Iniciativa Internacional del IEH y los siete nodos existentes en Colombia (Pasto, Cali, Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Cúcuta). La Mesa Directiva IEH es el espacio de toma de decisiones y está constituida por tres instituciones académicas, tres ONG y tres organismos internacionales.

La Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano ha logrado posicionarse como miembro activo del Instituto siendo para el 2009-2010 Presidente de la Mesa Directiva, y actualmente procede como Vicepresidente del mismo órgano. En el ejercicio de sus funciones y compromisos adquiridos con el IEH promueve la realización de diferentes eventos, proyectos, actividades e iniciativas para la proyección de los asuntos humanitarios en el país. En este contexto, es importante mencionar la Cátedra Alexander Von Humboldt, Radio Café del Mundo, el Concurso Nacional en Fotografía Humanitaria, así como el desarrollo de diferentes eventos como la Conmemoración del Día Mundial Humanitario, Foro Respuesta Hospitalaria a Terremoto, Lecciones Aprendidas, RHOK #2 Random Hacks of Kindness – Hacking for Humanity, Ruanda: Estamos perdonando, Haití: Desafíos de la Emergencia y la Reconstrucción, Humanitarian Exchange 45, Situación Humanitaria en Colombia.

Para el año 2011, se proyecta con especial atención el desarrollo del Diplomado en Acción Humanitaria así como la realización de diferentes Conversatorios “Mundo árabe: De las reivindicaciones sociopolíticas a la acción humanitaria”, “La vulnerabilidad de una potencia frente a una crisis humanitaria, Caso Japón”, y el Foro “Desafíos de la Ley de Víctimas: Del proyecto a la realidad”, entre otros actos académicos.



Víctor de Currea: “Darfur es la expresión de una política de exclusión social”

Víctor de Currea-Lugo es médico de la Universidad Nacional de Colombia, tiene una maestría en Estudios Latinoamericanos y es experto en Derecho Internacional. Ha trabajado con Médicos del Mundo, Amnistía Internacional y Médicos Sin Fronteras, entre otras importantes organizaciones internacionales.

Teniendo en cuenta que su experiencia profesional le ha permitido trabajar en zonas del mundo como Libia, Darfur (Sudán) y Palestina, fue invitado a la Tadeo, el pasado 14 de mayo, para participar en el segundo encuentro del “Ciclo de debates contemporáneos sobre Estado laico”, titulado “¿Cómo garantizar la separación entre el Estado y las iglesias?”, convocado por las universidades Jorge Tadeo Lozano, Externado de Colombia y Nacional. CONTEXTO TADEÍSTA aprovechó su visita a la Tadeo, para hablar con él acerca de diferentes asuntos, relacionados con el Derecho Internacional y la Acción Humanitaria.

PREGUNTAS:

1)¿Que se considera como derecho de intervención militar humanitaria?

Derecho de intervención primero no existe como derecho. A diferencia por ejemplo del derecho a la vida en donde hay unas normas internacionales que lo consagran, normas internacionales desarrolladas consensuadas que lo consagran que le dan soporte jurídico, para el primero no existen. Derecho de intervención por otros llamados derecho de injerencia o intervención humanitaria, son lo mismo y responden a lo mismo y es fundamentalmente lo que alegan terceros países para intervenir cuando se está ante una crisis interna de derechos humanos o derecho internacional humanitario. Se plantea una situación: la guerra está prohibida (artículo 2.4 de la carta de Naciones Unidas) y se da una negativa a la posibilidad de intervenir en asuntos esencialmente internos de la soberanía o jurisdicción de otro Estado (artículo 2.7). Si bien la guerra está prohibida hay situaciones en las que esta se tramita, que es en legítima defensa o cuando el Consejo de Seguridad reconoce q la situación en cuestión es un peligro a la paz y la seguridad internacional puede ser interna o externa. El asunto entonces es si la violación de los derechos humanos lo consideramos un asunto interno o un asunto internacional. Yo creo que tiene que ver con lo internacional porque los derechos humanos son universales.

2)¿Bajo este esquema planteado anteriormente, cuál entonces es más importante o a cuál se le da mayor prioridad en la escena internacional: al respeto de la soberanía y demás principios o al derecho de intervención en casos especiales.?

Hay dos discusiones, una discusión política que tiene q ver con reconocer el manejo del poder. Cuando se plantean agendas de paz o cuando se plantean intervenciones o cuando se plantean RRII hay una cosa que juega y es la agenda de poder. Las relaciones con uno u otro país cambian de acuerdo con las agendas políticas que entran en juego y esto es lo que realmente determina la importancia y decisión de intervenir en ciertas zonas del mundo y en otras no.



Fotografía: Archivo Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas

El segundo debate se relaciona con la falta de universalidad de las normas, que se intervenga en un país y no en otro no está mal, lo erróneo radica en que esto se convierta en una excusa para no llevar acciones en ningún lugar o en algunos.

3)¿Cuál es la justificación de que no se presente una homogeneidad o estandarización sobre en que clase de eventos intervenir o no?

Tiene que ver fundamentalmente con el manejo del poder, primero con la estructura misma de las Naciones Unidas y segundo con la estructura de la economía internacional y su poder, en cuanto es posible hablar de un FMI o un BM (Banca Internacional) que son capaces de imponer agendas a un país porque sabe que este no puede vivir sin la banca internacional por las relaciones de dependencia que se generan. Ejemplificación de esto es la imposición del BM a India unos ciertos niveles de exportación de alimentos, mientras que allí se vive un grave problema de desnutrición. Sin embargo, India no puede priorizar alimentar a su población sino que tiene que exportar una cierta cantidad de cereales. Entonces en el plano internacional hay unas reglas de poder político, de poder económico, del poder de las multinacionales que determinan cosas y situaciones y la intervención no se escapa de esta dinámica. Inclusive tiene una mayor importancia la OMC que el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, el primero tiene la posibilidad de imponer medidas a los países que difícilmente se rechazarán. El Consejo por su parte aún carece de este poder.

4)¿Es prudente diferenciar las situaciones en las cuales se debe ejercer el derecho de intervención y el derecho por el respeto a la soberanía?

No, no es prudente. Lo primordial sería construir una serie de criterios donde se pueda intervenir y donde no se pueda intervenir que fueran aceptados y aplica

dos para todo el mundo independientemente que un país u otro. Bajo este esquema y esta necesidad se presentarían unas categorías que se aplicarían a todos los casos. Una de ellas sería ante una situación de Genocidio en donde la comunidad internacional tendría la obligación de entrar. Cosa que no sucede actualmente debido a que se interviene cuando por se presentó el asesinato de kosovares y no se hizo nada cuando en menos de seis semanas se asesina a casi 800000 ruandeses. Entonces la dinámica es establecer unas categorías pero no teniendo en cuenta la agenda del país sino teniendo en cuenta unos principios universales como que aquel de que frente al genocidio hay que intervenir. No se pueden plantear alternativas diferentes sin tener un modelo universal.

5)Cuándo se presenta una situación como la que actualmente vemos en el mundo árabe, Naciones Unidas aplica una serie de medidas de presión, cuando estas no funcionan como en el caso Libio y por el contrario la situación empeora se plantea la posibilidad de una intervención. Si esto es así, ¿por qué entonces no se tipifica el derecho de la intervención militar sin necesidad de etapas previas de negociación o presión?

Lo que se evidencia allí es una aplicación del capítulo 7 de la carta de UN, denominado o no responsabilidad de proteger, derecho de injerencia q no existe, o intervención humanitario. Lo que se ha dicho allí es que hay una resolución de UN q citando el capítulo 7 impone a la comunidad internacional la obligación de establecer una zona de exclusión aérea en donde aún no se ha autorizado una entrada de tropas extranjeras y que ha sido apoyada por la Liga Árabe y por algunos países de la Unión Africana.

Se plantea entonces la zona de exclusión área y se presentan dos cosas, primero que hacer cuando un pueblo está siendo masacrado y piden ayuda a la comunidad internacional, se opta por la inmovilidad? En este

caso no se dio. Se pidió una zona de exclusión aérea y se brindó esta sin presencia de ningún soldado, es decir se respetó el deseo de la Liga Árabe y esto brindó una legitimidad explícita y expresa sin discusión a la resolución de UN. Entonces desde la formalidad jurídica no tengo ninguna discusión contra la acción de Europa y de USA en Libia.

La segunda cosa, en principio también creía q el modelo Libio iba a definir el curso de las demás revueltas, ahora pienso q no. Hubo un eclipsamiento de todas las revueltas de la zona derivadas del caso Libia, pero ahora se ve un resurgir y se ven las revueltas en Siria, la división en Jordania, en Yemen el presidente ya tiene un plazo establecido para salir y mientras esto sucedía nadie hablaba de estos casos. Entonces el caso Libio tampoco va a ser el determinante último de lo que va a pasar con las demás revueltas.

6)Teniendo en cuenta su experiencia en Darfur, ¿cuál es la percepción que usted tiene de la situación allí?

Darfur primero no es una guerra étnica a pesar de lo que dicen algunos autores. Para mí Darfur es un tercer Sudan, hay un Sudan del norte un Sudan del sur y un sudan occidental que son los tres estados de Darfur. Y en esa sección se está produciendo una guerra que fundamentalmente es la dinámica entre dos grupos rebeldes el Justice and Equality Movement y el Sudanes Liberation Army peleando contra un régimen corrupto y déspota como el de Al Bashir y la respuesta a este levantamiento popular y armado del 2003 ha sido una represión que según la Corte Penal Internacional fue calificado de Genocidio.

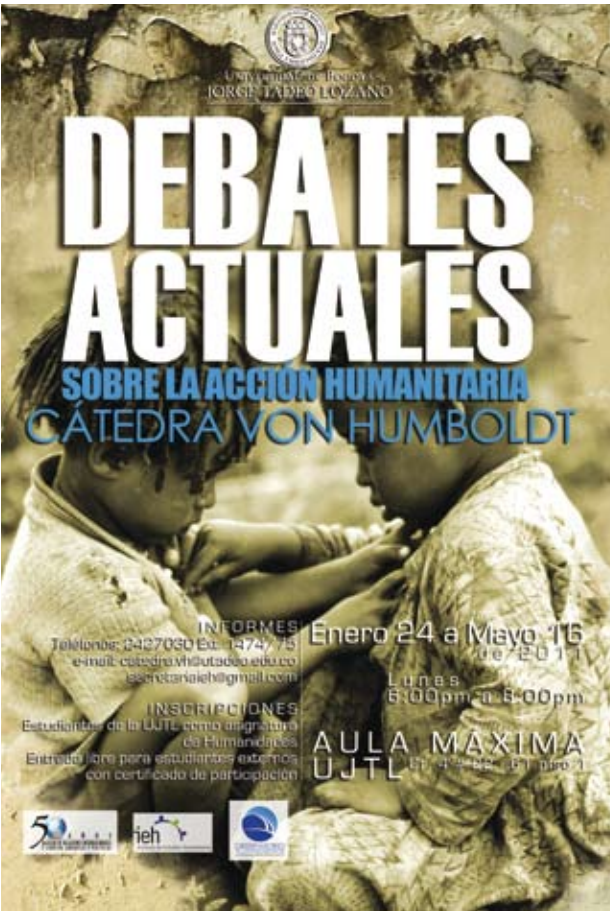
Mientras que la guerra entre el sur y el norte es una guerra claramente por el petróleo, Darfur es la expresión a mi juicio de una política de discriminación de exclusión política social y económica durante mucho tiempo de esta región que durante gran parte de su historia fue incorporada a ciertos territorios de manera forzada y que no encuentra un puesto. Entonces la guerra de Darfur es fundamentalmente un problema de inclusión. Sobre el terreno se ve un estado absolutamente represor, comunidades abandonadas, indicadores de salud e ingresos miserables, por ejemplo la mortalidad materna era de 1500, lo cual es un indicador de falta de instituciones, falta de prevención, etc.



**CONVERSATORIO
“LA VULNERABILIDAD DE UNA POTENCIA
FRENTE A LA CRISIS HUMANITARIA
CASO: JAPÓN”**

El orden internacional se ha visto permeado no solo por las voluntades políticas del hombre sino por la fuerza de la Naturaleza y sus desastres han vulnerado hasta las potencias del escenario global. Japón se ha visto inmerso en una crisis humanitaria y nuclear por el terremoto y el tsunami del pasado 11 de marzo, y como objeto de estudio y análisis, la Facultad en el marco del IEH promovieron el Conversatorio “La vulnerabilidad de una potencia frente a la crisis humanitaria” Caso: Japón, el cual estuvo acompañado de importantes expertos en el tema como Fernando

Barbosa, Manuel Guzmán Hennessey, Enrique Posada y Yahusiha Suzuki, el 4 de mayo en la sala de conferencias 703 del edificio de Posgrados de 9 am a 1 pm.



**CÁTEDRA ALEXANDER VON HUMBOLDT
“DEBATES ACTUALES DE
LA ACCIÓN HUMANITARIA”**

El Programa de Humanidades y la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano han logrado este espacio de formación académica y de reflexión sobre la acción humanitaria, desarrollando durante 3 semestres consecutivos diferentes temáticas como el Impacto Humanitario de los Conflictos Armados Internos, los Desafíos del Derecho Internacional Humanitario, y Crisis Humanitarias Olvidadas.

Para el primer semestre de 2011 se desarrolla la cátedra “Debates actuales de la Acción Humanitaria”; en su cuarta versión el objetivo es realizar un recorrido por los desafíos y debates actuales que presenta la acción humanitaria en el ejercicio, campo de intervención, relación con otros actores y vinculación con nuevos temas y problemáticas.



Contamos con la intervención de expertos analistas y especialistas como Victor de Currea-Lugo, Andrés Botero, Xavier Hernández, Carlos Iván Márquez, Gustavo Wilches, Denisse Grandas, Francisco Rey, Camille Nussbam, Raquel Pérez, Carlos Alberto Patiño, Rome-ric Ferraro, Chiara Capozzio, Mery Rodríguez, Laura Gil, Sayly Duque, Zandra Muñoz. También el apoyo del Observatorio de Construcción de Paz de la universidad, entre otras organizaciones y entidades públicas y privadas como la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas, Colombia –OCHA-, la Cruz Roja Internacional –CICR-, la Organización Internacional para las Migraciones –OIM-, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD-, Acción Social, el Instituto de Estudios sobre conflictos y acción humanitaria –IECAH-, entre otros.

Este espacio además de ser un esfuerzo por la profesionalización de la acción humanitaria, también ha constituido una de las principales iniciativas logradas por el Instituto de Estudios Humanitarios -IEH-, y ha despertado el interés de más organizaciones por participar en la Red de Estudios Humanitarios del cual la Universidad Jorge Tadeo Lozano es miembro activo.

En la Cátedra Alexander Von Humboldt, se han capacitado un total de 250 personas pertenecientes al IEH y a la REH, así como la formación brindada a 50 miembros de las Fuerzas Militares de Colombia y más de 300 estudiantes de diferentes programas académicos de nuestra universidad.



Fotografías: Archivo UJTL.

FORO: “DESAFÍOS DE LA LEY DE VÍCTIMAS: DEL PROYECTO A LA REALIDAD”

Por: Redacción CONTEXTO TADEÍSTA

Ante una activa y concurrida asistencia, el pasado 12 de mayo de 2011 se llevó a cabo en el Hemiciclo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano el Foro “Desafíos de la ley de Víctimas: Del proyecto a la realidad”. Conceptualización sobre víctimas, tipos de reparación, restitución del patrimonio y de tierras, enfoque diferencial y de género, aspectos jurídico-políticos de la ley a largo plazo, sostenibilidad fiscal, mecanismos de ejecución y niveles de eficacia de la ley, fueron algunos de los temas que se trataron durante el evento que fue realizado por la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas y el Observatorio de Construcción de Paz de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en colaboración permanente con el Instituto de Estudios Humanitarios.

La apertura del Foro estuvo a cargo del decano del programa de Relaciones Internacionales, Juan Manuel Osorio, quien introdujo el tema de la Ley de Víctimas, realizando una aproximación al proceso que ha sufrido la misma en el desarrollo legislativo, en los debates con la ciudadanía y con los sectores involucrados. Asimismo, destacó los principales dilemas que se encuentran en la agenda política, respecto a la implementación de dicho proyecto de Ley.



Fotografía: Archivo UJTL.

El Foro contó con la participación de diferentes personajes de la esfera política y académica; tal es el caso del Senador de la República y coordinador de los ponentes de la Ley de Víctimas, Juan Fernando Cristo; el Procurador delegado para la prevención en materia de derechos humanos y asuntos étnicos, Mario González; el investigador académico, Fernando Vargas Valencia; el Representante a la Cámara y ponente del proyecto de ley, Guillermo Rivera, y el investigador y docente de la Universidad de los Andes, Rodolfo Arango. Cada uno de los ponentes presentó su perspectiva frente al proyecto de Ley de Víctimas, destacando los principales

desafíos a los que se enfrenta y exponiendo sus consideraciones básicas y específicas de la manera en que se debe implementar dicha Ley.

En la coyuntura actual están en juego asuntos cruciales en torno a las características de la violencia política en Colombia y las estrategias para superarlas; en este sentido, es necesario que se creen espacios como el presente foro que permitan el conocimiento y el debate frente a temas de relevancia nacional.

MODELO DE NACIONES UNIDAS

Los días 5,6 y 7 de octubre se llevará a cabo por tercera vez en la Universidad Jorge Tadeo Lozano la actividad denominada “Modelo de Naciones Unidas”.



Fotografía: Archivo UJTL.

Esta actividad es realizada de forma conjunta con la Alianza Educativa y contará con la participación de 550 estudiantes de diferentes colegios públicos y privados de la ciudad y estudiantes de la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias jurídicas y Políticas de la Universidad. La dinámica busca generar un espacio en donde los estudiantes participantes analicen y discutan la normatividad local e internacional, así como aspectos propios de la política y la cultura de

un país, entre otros, de cara a una realidad que puede afectar a toda la humanidad o a una región particular y así, generar puntos de vista, discusiones y posibles soluciones en un escenario de negociación definido, de carácter multilateral.

El Modelo de Naciones Unidas es coordinado por la Cátedra de Pedagogía Constitucional del Programa de Derecho de la Universidad, en donde los estudiantes interesados en participar pueden inscribirse durante todo el año. (Módulo 7 oficina 603 y 502)

“TUS PROPUESTAS HACEN LATIR A BOGOTÁ”

Es el nombre del proyecto liderado por la Cámara de Comercio de Bogotá y al que invitamos a participar a la comunidad académica que desee formar parte de las mesas de trabajo que se realizarán el próximo 25 de agosto de 12:00 a 2:00 p.m. en el salón 702 del módulo 16 de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

En el desarrollo de la actividad se pretende elaborar una serie de propuestas en el marco de 5 ejes predefinidos que tienen como finalidad la construcción de una ciudad con mejor calidad de vida, las cuales, al igual que otras propuestas presentadas por estudiantes de diferentes universidades, serán presentadas próximamente al nuevo Alcalde de Bogotá.

El proyecto es coordinado por la Cátedra de Pedagogía Constitucional del Programa de Derecho de la Universidad, en donde los estudiantes interesados en participar pueden inscribirse -Módulo 7 oficina 603 y 502-. También pueden realizar la inscripción en línea en la página www.hacemoslatirabogota.com.

“HABLEMOS DE PROSTITUCIÓN EN BOGOTÁ”

Es el nombre del foro realizado el pasado 16 de junio en el Hemiciclo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano por la Cátedra de Pedagogía Constitucional del Programa de Derecho y la Secretaría de Integración Social – Subdirección para la Adulthood.

La sentencia de tutela T 629 de 2010 cuyo Magistrado Ponente fue el Dr. Juan Carlos Pérez Henao, concedió a una trabajadora sexual el reconocimiento y pago de una indemnización luego de haber sido despedida en un total estado de gravidez y sin justa causa del bar donde trabajaba.

El tema del foro fue justamente el contenido e interpretación de la citada sentencia de tutela que reconoce de manera concreta una serie de derechos fundamentales, derechos laborales y garantías mínimas en materia de seguridad social a los trabajadores y a las trabajadoras sexuales, dejando de lado la promoción o censura del oficio, destacando principios fundamentales como la dignidad humana y la igualdad.

En el marco del foro, se generaron diversos e importantes puntos de vista, discusiones y conclusiones. Esta actividad contó con la participación del Magistrado de la Corte Constitucional, ponente de la sentencia de tutela T 629 de 2010, así como representantes de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de la Secretaría de Integración Social, de la Secretaría de Salud, del Ministerio de Protección Social, de la Personería de Bogotá y de diferentes organización que velan por la protección de los derechos humanos, entre otros.

PAZ EN CONSTRUCCIÓN

Por: Diego Julián Bautista

Entre el 7 y el 10 de marzo del 2011 la Tadeo se puso en la tarea de pensar en la construcción de una paz estable, integral y duradera para nuestra sociedad. En alianza con el Fondo para la Sociedad Civil Colombiana para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia (FOS-Colombia), el Centro de Arte y Cultura y la División de Deportes de la Universidad, el Observatorio de Construcción de Paz de la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas, en el marco de su lanzamiento oficial, preparó una semana de actividades que buscaron fomentar la reflexión de la comunidad tadeísta en torno a la convivencia, la educación y la cultura de paz, así como la tolerancia y la superación no violenta de los conflictos.

La primera de estas actividades, realizada el lunes 7 de marzo, fue la ubicación de una serie de tropezones con contenido alusivo a la paz. Con cuestionamientos y afirmaciones puntuales sobre el tema, la actividad buscaba demostrar que todos estamos en condiciones de aportar, desde nuestras acciones, sean grandes o pequeñas, un granito de arena en la construcción real y duradera de la paz.



Fotografía: Archivo UJTL.

El 8 de marzo, contando con el apoyo del Centro de Arte y Cultura, la comunidad universitaria disfrutó de un concierto del grupo musical de reggae Alerta Kamarada, quienes se encargaron de transmitir al público mensajes sobre cultura y educación para la paz y de invitar a los tadeístas a comprometerse con la convivencia pacífica y la responsabilidad social. Esta actividad demostró que las expresiones artísticas son



Fotografía: Archivo UJTL

un punto de referencia en la edificación de imaginarios, valores y acciones encaminadas en la solución no violenta de las diferencias conceptuales.

En ese marco, el miércoles 9 de marzo, con el apoyo de la División de Deportes de la Universidad, se organizó un campeonato de ultimate, deporte representativo de la cultura de paz, puesto que evita el contacto físico entre los jugadores y carece de un árbitro para aplicar las reglas, ya que éstas proceden del común acuerdo entre los participantes. El evento se realizó con la participación de la selección de la Tadeo, de las universidades Central, Libre, Andes, Sergio Arboleda y de funcionarios y estudiantes de la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas y contó con la presencia de directivas, decanos, profesores y estudiantes de la Universidad.

Todas estas actividades, acompañadas por un juego de manillas entregadas a la comunidad universitaria con mensajes como “paz-a-lo bien” (con ocasión del concierto de reggae), “pasa la paz” (a propósito del partido de ultimate) y “paz pa’ las que sea” (entregadas en los puntos donde estuvieron ubicados los tropezones), tuvieron gran acogida por los tadeístas e invitaron a una reflexión en torno a la construcción de paz.

Finalmente, con una significativa afluencia de asistentes, el auditorio Fabio Lozano fue testigo de las reflexiones sobre papel del Estado y la ciu-

dadanía en la búsqueda de la paz en Colombia, en el transcurso del Primer Foro Colombiano en Construcción de Paz. El evento, que tuvo como conferencistas centrales al profesor Vicenç Fisas y a Monseñor Luis Augusto Castro, fue el escenario del lanzamiento oficial del Observatorio, la presentación de su página web y el primer volumen de la Serie Documentos para la Paz, publicación que recopila artículos de expertos

en el tema y los resultados de investigación aplicada realizados por el Observatorio.

Por su parte, monseñor Castro, arzobispo de Tunja y Premio Nacional de Paz honorífico 2010, en medio del relato de sus experiencias sobre el tema, sostuvo que el problema principal del conflicto armado en el país remite a la deshumanización de la guerra. Castro reiteró que la única salida a la confrontación es la negociación y la reconciliación, bajo el supuesto realista de que no se negocia la paz entre amigos sino entre enemigos, en condiciones sensatas.

En el módulo de debate de la tarde, el profesor Carlo Nasi realizó un análisis del estado actual del conflicto armado y las perspectivas de paz en ese contexto. Así, sugirió que era preciso dar inicio a un diálogo o acercamiento para saber realmente qué es lo que quieren las FARC y en qué términos conciben la paz. Por su parte, Eduardo Pizarro Leongómez, actual delegado del Gobierno Nacional para las liberaciones de los secuestrados, expresó que la actual administración debe aprovechar esta etapa de alta legitimidad y de capital político para lanzar iniciativas de paz y diálogo con grupos armados ilegales, sin perder el norte del manejo de la situación y aprender verdaderas y oportunas lecciones de negociaciones pasadas.

Acerca del papel de la sociedad civil en la construcción de paz, Mauricio Katz, asesor del PNUD, resaltó la importancia del trabajo en redes y el desarrollo para la búsqueda de una paz estable. Virgelina Chará, directora de la asociación para la Mujer y el Trabajo, manifestó que para que haya paz es necesario combatir la desigualdad social y la exclusión política. De otro lado, la profesora Angelika Rettberg, directora del Programa de Investigación sobre la Construcción de Paz de la Universidad de los Andes, realizó un exhaustivo repaso por las acciones, características y tendencias actuales de la vinculación del sector privado (en particular los empresarios) en la construcción de espacios de paz sólidos y funcionales en Colombia.

Para la directora del Observatorio de Construcción de Paz, Laura Camila Ramírez, el foro “llenó las expectativas, no sólo por su nivel académico y la participación y recepción de los asistentes, sino porque corroboró que la paz no es un tema aislado de la coyuntura y la agenda social, política y cultural del país”.

EL ROL DEL ESTADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ: NEGOCIACIONES, POLÍTICAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Por: Ángela Cárdenas Sena

El pasado jueves 10 de marzo del presente año se llevó a cabo en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano el Primer Foro Colombiano de Construcción de Paz: Estado y Ciudadanía para la Paz, organizado por el Observatorio de Construcción de Paz de la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas. El Foro se realizó como una iniciativa para la difusión y el debate de las ideas alrededor de la necesidad de lograr una paz estable en Colombia, tarea inconclusa y de innegable importancia.

El objetivo de este reseña es narrar los principales temas expuestos en el debate “El rol del Estado en la Construcción de Paz”, en el que participaron, entre otros, Vicenç Fisas, Director de la Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona, Carlo Nasi, Docente del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes, y Eduardo Pizarro Leóngomez, actual delegado del Gobierno Nacional para la liberación de secuestrados.

En colombia: sí hay posibilidades

En su interlocución el señor Vincenç Fisas afirmó que no hay un país tan rico en experiencias de construcción de paz como Colombia, pues sobran los diagnósticos del conflicto y las iniciativas de paz. Para él, es preciso comprender que la construcción de paz es un proceso cotidiano, que involucra a todas las personas de forma permanente. Indicó también que éste es el momento ideal para iniciar un diálogo, pero que debe hacerse de forma confidencial y que el Estado debe crear condiciones adecuadas.

Fisas considera que en el actual gobierno sí hay voluntad para una salida política y pacífica al conflicto, cosa que no ocurrió en el gobierno de Uribe. Entre las condiciones necesarias para las negociaciones mencionó un esquema simplificado de negociación que debe contar con los siguientes elementos: ayuda de países amigos, porque proporcionan infraestructuras diplomáticas y apoyo económico; flexibilidad; principios claros; y compromiso de los grupos armados de no seguir delinquiendo.

Finalmente, el panelista dijo tener buenas esperanzas respecto a este posible diálogo, indicó que la paz es alcanzable aunque debe trabajarse mucho en las áreas de democracia, derechos humanos, desarme y desarrollo urbano. Mencionó también que es importante que se dé un apoyo institucional a la investigación para la Paz y celebró la iniciativa de la Universidad

Jorge Tadeo Lozano por este Foro en Construcción de Paz, esperando que este tipo de actividades sigan realizándose, resaltando lo valiosas que son.

Es el momento para una pre-negociación

Carlo Nasi expuso la manera en la que la estrategia dominante después del 2002 ha sido un intento de lograr la paz sin la concertación con los grupos alzados



Fotografía: Archivo UJTL.

en armas, esto es, por la vía de la fuerza. Sin embargo, y a pesar de los contundentes golpes a estos grupos (muerte de principales cabecillas, reducción considerable del pie de fuerza, expulsión de algunas zonas), es necesario plantear una cuestión: ¿qué tan viable es esta estrategia a mediano plazo?

Nasi destacó que por la vía armada no es posible acabar totalmente con los insurgentes, entre otras cosas porque hay muchas condiciones que refuerzan a esas organizaciones, como por ejemplo la gran cantidad de población susceptible a ser reclutada por grupos insurgentes debido a la alta tasa de desempleo.

Señaló que el propósito de alcanzar la paz tiene limitaciones grandes y difíciles de superar, pero que hay condiciones propicias para el diálogo ya que existe una disposición del gobierno para el acuerdo, pues el presidente Santos ha demostrado querer reintentar el diálogo, y la guerrilla está en condiciones diferentes, pues del cambio en la cúpula podría desprenderse la esperanza de que haya mayor flexibilidad.

La propuesta de Nasi es una pre-negociación en la que se debe conocer la posición de los insurgentes, qué quieren, a cambio de qué dejarían las armas y si conformarían un partido político. Considera además que en este proceso es vital delimitar condiciones como el respeto, presentar propuestas concretas y dialogar de forma estrictamente privada y prudente, para así abrir el camino hacia un proceso de paz exitoso.

Tener en cuenta la experiencia

Eduardo Pizarro coincidió con el primer ponente en que hay un ambiente político propicio para la paz que no hay que dejar pasar y afirmó que es prudente tener en cuenta experiencias anteriores. Recordó que el Estado colombiano ha intentado desde 1982 procesos de paz y para ello se ha valido de diferentes instrumentos: Comisión de Paz implementada bajo el gobierno del presidente Turbay Ayala que consistía en diálogos realizados por miembros de la sociedad civil apoyados por el presidente pero que no fue exitoso; Consejería Presidencial para la Paz bajo el gobierno de Virgilio Barco, instrumento excepcional en sus resultados ya que según el criterio de Pizarro logró un gran éxito en los procesos con el M19 y el EPL; y por último el Alto Comisionado para la paz, modelo del presidente Samper que fue mantenido por Pastrana y Uribe.

Según las lecciones de las experiencias de los últimos 30 años, Pizarro destacó que el éxito de los diálogos de paz depende en gran medida del apoyo que se tenga por parte del gobierno y de la sociedad. Al tener Santos el 80% de apoyo político, una mayoría parlamentaria y una buena imagen es necesario aprovechar para iniciar el diálogo. De igual forma, es preciso que exista una cohesión institucional y un compromiso de las Fuerzas Militares en apoyar el proceso y se le debe dar una continuidad, es decir que no se debe pasar de las conversaciones al enfrentamiento armado.

En procesos anteriores, hubo cierto éxito debido a que se tenía una estrategia de negociación estructurada en la que un equipo de alto nivel planificó una agenda concreta. Por el contrario, quedó demostrado que las negociaciones con agenda abierta no conducen a ninguna parte, de ahí que sea necesario contar con una agenda acotada, con elementos definidos de antemano y pactados. Por otro lado, es evidente que una negociación debe incluir un cese de hostilidades para no generar escepticismo en la sociedad colombiana.

Usando la experiencia como referencia, Pizarro también indicó que debe haber una coyuntura reformista que considere leyes de víctimas, de tierras, de mayor apertura política; además, preferiblemente las negociaciones deben ser únicamente entre Estado y grupos armados, pues la intervención internacional o de grupos como la Iglesia católica que no ha sido tan conveniente, útil ni productiva.

LECCIONES DE CONSTRUCCION DE PAZ

Por: Nohora Patricia Cortes

La mayoría de nosotros, de manera indirecta o directa, hemos tenido que padecer la guerra, ver movilizaciones en nuestro país exigiendo soluciones, contemplar las promesas de políticos que aseguran la paz, pero en sí ¿cuándo nos hemos sentado a hablar de ella? Sabemos en verdad qué es la paz, hemos analizado qué y cómo podemos contribuir a construir paz como población civil. En este primer foro tratamos de vislumbrar varios temas que conforman esta temática con la ayuda de diferentes conferencistas que abordan el tema desde su perspectiva y problemática social.

En este primer foro tuvimos la conferencia central a cargo de Vicenç Fisas quien se dedica a estudiar cómo lograr y preservar la paz. Para él, la paz es la ausencia de las violencias en su totalidad y el silencio de las armas. Fisas opina que el conflicto de Colombia se resolverá de manera efectiva y rápida.

Para esto, plantea que es necesaria la participación de la sociedad civil de manera constante, haciendo presencia mediante movilizaciones u otro tipo de protestas que muestren inconformidad y repudio frente a la crisis que hemos padecido por más de 50 años.

Fisas afirma que es necesario que las opiniones públicas se despierten y que es imperioso hacerles ver a los actores armados que la guerra ha perdido su sentido, ha cobrado miles de vidas humanas, no es rentable ya ha desboronado nuestra sociedad y con ello los valores que la sedimentaban. Así las cosas, es urgente retomar las negociaciones y comenzar un proceso de paz donde ganen muchos y pocos o nadie pierde.

El panelista comentó que las crisis en los procesos de paz anteriores, como en el despegue de la zona del Caguán, se debió a una mala mediación y a la falta de realismo de las promesas, tanto del gobierno como de los grupos armados.

Una mediación se basa en el realismo de sus intenciones, en que las personas asuman sus errores y vayan en actitud de escucha y que sepan de un problema compartido donde se busca un cambio de actitudes.

El acuerdo debe ser innovador, productivo y flexible, para crear un cambio de posturas donde sean conscientes de que nadie va a ganar todo pero tampoco va a perder todo. La ponencia culminó diciendo que la negociación es una etapa de conciliación con ciertas condiciones que, si no existen, deben crearse en la pre negociación para que cuando ésta culmine se tenga como resultado la paz.

Por su parte, Monseñor Luis Augusto Castro narró su experiencia ayudando a las comunidades más vulnerables en diferentes partes del país, donde la ausencia del Estado ha provocado la toma del poder y el control por parte de los grupos armados ilegales.

Cuando esta situación pasó a ser un problema que amenazaba la seguridad de la soberanía colombiana, el Estado tomó medidas como la militarización de estas zonas antes olvidadas. Monseñor contó cómo los factores religiosos han ayudado a varias negociaciones en el país y habló acerca de su experiencia como mediador en el Caguán.

Señaló que el factor decisivo para el fracaso de los diálogos fue la actitud de la guerrilla, pues ellos no cedían de su visión como partido bolivariano y, por el contrario, veían la mediación como un distractor para tomarse el poder del Estado.



Fotografía: Archivo UJTL.

Esta percepción se veía acentuada porque el Ejército colombiano se había diezmado y no estaba en condiciones de seguir enfrentando una guerrilla que se había especializado en su forma de actuar.

Luego de este último intento de negociación, el país no volvió a saber de negociaciones con los grupos arma

dos; solamente se vio una política de seguridad democrática impulsada por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, de la cual monseñor Castro no entiende algunas acciones, como el rechazo a la idea de liberar secuestrados porque el gobierno no estaba de acuerdo con

negociar con los “terroristas” y tampoco quería bajar la moral de las tropas del Ejército colombiano en su exhaustiva lucha contra los autores armados ilegales.

Sin embargo, monseñor cuestiona si es más válido un concepto político que la propia vida humana. Monseñor, al igual que Fisas, nos recuerda el papel fundamental que juega la movilización de la población civil frente a estos hechos.

Según él, otro factor que llevó al fracaso de dicha negociación fue la presencia de los medios de comunicación, debido a que este tipo de procesos se deben tratar con suma cautela y no se deben dar como un tema de discusión pública.

Estas lecciones, sin duda, son un aporte valioso para los ciudadanos del común, el Estado y los actores armados ilegales. Es necesario motivar espacios como estos donde definitivamente donde al tiempo que estamos hablando de paz estamos educando y formando ciudadanos de paz.

PASAPORTE GLOBAL: GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE MIGRACIONES

Pasaporte Global es un grupo de Investigación sobre Migraciones, adscrito al Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano con una visión integral de trabajo.

Esta es una iniciativa que busca estudiar, analizar y proponer proyectos que van dirigidos a facilitar el entendimiento y la reflexión crítica sobre los temas migratorios, y que a demás puedan ser útiles para todo tipo de organizaciones del sector público y privado, ONG’s, y público en general.

Nuestro enfoque tiene una base socioconstructivista, por lo que busca la participación e inclusión de estudiantes, migrantes, inmigrantes, académicos, instituciones y en general todos los Stakeholders involucrados en el tema migratorio.

La invitación, es para quienes desean y les interese descubrir y estudiar la base de nuestra historia como civilización, y que aún en nuestro siglo sigue vigente cómo uno de los grandes temas de la Agenda Internacional durante el siglo XXI.



Fotografía: Steve Serrano.

REFLEXIONES SOBRE LA PAZ

Por: Natalia Andrea Galvis

Durante la segunda semana de marzo del presente año el tema de discusión principal en algunos escenarios académicos fue la paz. No solo con la conferencia ofrecida por la Universidad Jorge Tadeo Lozano en el marco del lanzamiento del Observatorio de Construcción de Paz, sino también en escenarios de discusión que se realizaron en Bogotá.

Asistir a estas conferencias sin duda dejó un sentimiento de optimismo frente a la posibilidad de un proceso de paz en Colombia, aunque también se planteó que este no se dará con prontitud, debido a que se evidencia la necesidad de configuración de un escenario propicio para que se logre que las fuerzas en disputa confluyan y decidan negociar una salida pacífica a este conflicto que nos azota desde hace varias décadas, y que aún no se ha logrado.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la paz no solo se encuentra en manos de los actores en confrontación, es un proceso que implica una serie de transformaciones en las sociedades que vayan desde lo cultural, lo político y lo social con el fin de que esta paz se consolide como una realidad duradera y estable.

La configuración entonces de un posible escenario de negociación en Colombia implica grandes esfuerzos. El primero que se plantea como base para dicho escenario, es la voluntad expresa de los agentes al margen de la ley de concurrir a una concertación clara y efectiva de manera pacífica.

El presidente Juan Manuel Santos a propósito de esto, ha puesto de manifiesto que no basta solo con la intencionalidad de las fuerzas ilegales, debe demostrarse por medio de hechos concretos que la voluntad de negociar es real. Detener el secuestro tanto de población civil como de miembros de las Fuerzas Armadas,

es la recurrente petición que se hace. Por otro lado y especialmente con la vocería de Naciones Unidas se pide también detener el proceso de reclutamiento de menores dentro de las organizaciones armadas.

Preocupa de manera significativa las cifras que se tienen de niños y adolescentes que hacen parte de las filas de estas y que son incorporados en contra de su voluntad, en la mayoría de las ocasiones.

El segundo esfuerzo que se debe realizar se encuentra sin duda en manos del Gobierno. Atender a las razones que dieron surgimiento a las guerrillas es de los pasos más importantes que se deben dar al respecto. Uno de los mecanismos que se plantearon durante los diferentes escenarios académicos para atender las razones de la aparición de los grupos armados es reformar la estructura del Estado.

Por un lado reformar sectores que guarden relación con la necesidad de un cambio en el ordenamiento territorial del país, así como con la posibilidad de acceso a las tierras. Por otro lado brindar garantías de competencia política a estos grupos, debido a que ponen de manifiesto el continuo rechazo al que se han visto sometidos por los Gobiernos en cuanto a posibilidades reales de participación política.

De lograrse un acuerdo entre las demandas de parte y parte, se avanzaría hacia el escenario que se necesita para iniciar diálogos tendientes a la construcción de una paz sostenible en el país. Sumado a esto algunos expositores que hicieron parte de los escenarios académicos, señalaban que además de los dos actores ya mencionados: gobierno y grupos armados, es necesaria la vinculación de otros. Pues la construcción de la paz no descansa en manos de dos, sino de una sociedad completa. Como primer actor formal y destacado se señala a la ciudadanía.

El enfoque que plantea es la posibilidad de “rescatar el Estado Social de Derecho, fortalecer la democracia participativa, pluralista, de solidaridad y construir la convergencia civil como fuerza determinante de la paz...”¹. Sin embargo, ante un desesperanzador panorama se advierte que poco interesa a la ciudadanía la paz. Estiman que es tarea única del Estado responder ante esta necesidad de reconciliación y finalización del conflicto, por interés común.

Un segundo actor que resulta importante son las elites políticas. Se esboza alrededor de ellas, más que un

papel que cumplir un cuestionamiento importante, ¿a qué tanto están dispuestas estas a renunciar para conseguir la tan anhelada paz? Sin duda alguna responder a esta pregunta resulta tarea compleja y son diversas posibilidades las que pueden surgir. Sin embargo, su participación y compromiso es lo que finalmente será determinante en un posible proceso.

Un tercer actor que sin duda alguna ha ocupado un lugar importante en la resolución y construcción de conflicto alrededor del mundo, es la comunidad internacional. Así como el segundo actor, su papel se ha convertido en elemento esencial, se cuestiona entonces, cual es el rol a cumplir por este, ¿proactivo, consultivo, garante? , ¿Cuál dentro de las diversas opciones es la que más conviene para el caso Colombiano? Un último actor al cual no se le ha tenido en cuenta de forma recurrente, son las Fuerzas Armadas.

Si bien hacen parte del aparato del Gobierno, no siempre han seguido de manera clara las disposiciones que este dicta. En ocasiones su actuación ha sido marcada más por la independencia que por la obediencia. Dentro de este marco es necesario entonces su vinculación activa dentro del proceso de construcción de paz. Bajo una posición homogénea de compromiso con la paz, esta finalmente se puede alcanzar.

Muchas preguntas aún quedan sin responder, muchos posibles escenarios se plantearon en el marco de los conversatorios realizados en la Universidad Jorge Tadeo Lozano y en Bogotá. Sin embargo, el compromiso que ha mostrado el actual gobierno, deja entrever una gran posibilidad de que se presente en un futuro el espacio en el cual se pueda discutir el tema de la paz, de manera comprometida y responsable. Pero se califica de imperativo un compromiso real por parte de los grupos armados, de este depende la decisión de abrir el escenario que ya el gobierno ha planteado.

1. Herbolzheimer Kristian, Montaña Mestizo Tathiana y Posso González Camilo, La vía ciudadana para construir la paz.



UN REFUGIO SEGURO PARA LOS REFUGIADOS

Por: Néstor Maldonado

como los países “ricos” cierran sus fronteras a los solicitantes de asilo argumentando que son inmigrantes económicos, vemos como por ejemplo la Unión Europea dentro de su sistema de Fronteras exteriores FRONTEX, impide por tierra, mar o aire la llegada de

de trabajo entre reconocidos analistas, académicos, diplomáticos y funcionarios públicos.

Algunos de los temas tratados han sido: la presencia de militares estadounidenses en bases nacionales, Seguridad ciudadana, la situación de los Pueblos Indígenas en Colombia, el servicio humanitario, Día Mundial Humanitario, la Conmemoración 60° del Aniversario de los Convenios de Ginebra de 1949, el Gasto militar en la región, Colombia 2025, Desplazamiento Forzado, Brasil y su rol en la región, Comunidad Andina, Minas antipersonal, Arte y violencia la obra del maestro Fernando Botero, los Nuevos Muros: Conmemoración de la caída del Muro de Berlín, América Latina 200 años de construcción, Conflicto y recursos naturales, el Conflicto en Medio Oriente, además del diferendo Colombo-Nicaragüense.

Asimismo, se realizaron el Especial la Verdad del Palacio de Justicia, las Fuerzas Militares desde la Constitución de 1991, Especial MAPP/OEA, Conflicto en Sudan y Somalia, el Salado, Especial Haití, Relaciones Asia – América Latina y Asia – Colombia, Seguridad en México, Corte Penal Internacional, Populismos y movimientos alternativos en América Latina, las reivindicaciones sociopolíticas en el mundo árabe, la vulnerabilidad de las potencias frente a una crisis humanitaria Caso: Japón, entre otros.

El programa de Radio se constituye en un espacio de reflexión y debate académico sobre las principales problemáticas que afectan al país. Logrado el objetivo de estar en capacidad de reunir periódicamente a diversos expertos para analizar y debatir asuntos de coyuntura nacional e internacional con enfoque crítico en las mesas de trabajo.

También hemos contribuido a incrementar la formación académica de nuestros estudiantes al propiciar el espacio pedagógico y el desarrollo competencias como la capacidad crítica, la expresión oral, la relevancia del análisis, la argumentación y la importancia del uso de los medios de comunicación.

Y en esta línea de resultados, la proyección social de Radio Café Mundo se consolida con las emisiones semanales que permiten que el público en general, se integre a la coyuntura global bajo la premisa de incentivar al análisis y la generación de pensamiento crítico, así como las labores de investigación, estudio académico y desarrollo de procesos logrado en la comunidad académica tadeísta.

Próximamente estaremos transmitiendo por internet, desde la emisora del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad, Óyeme UJTL.



Fotografía: Wikimedia Commons.

Según la Convención de 1951 sobre Refugio, en su apartado A.236, dice: “El término refugiado se aplicará a toda persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él”.



De acuerdo a esta definición de refugiado, podríamos entender que toda persona que se encuentra en alguna de estas situaciones goza de protección y asistencia en alguno de los más de 143 Estados signatarios de esta Convención, pero la realidad es diferente, más de 36 millones de personas entre refugiados, desplazados internos y apátridas sufren una verdadera tragedia en el mundo particularmente en Asia, África y Latinoamérica (Colombia con más de 500 mil refugiados en el extranjero y cerca de 3.5 millones de desplazados internos, según informe de ACNUR, 2009-2010).

Estas personas son criminalizadas de entrada, sin entenderseles que huyen de diversos conflictos, del temor a estar en medio del fuego cruzado, de ser asesinadas o violadas, de ser vulnerables a las más horribles vejaciones; tampoco han gozado de la protección de sus estados y mucho menos de la aplicabilidad del derecho internacional. Cada vez, es más frecuente ver

refugiados procedentes de países del sur; o que decir de los mecanismos restrictivos migratorios en Norteamérica. ¿Dónde está la solidaridad y el cumplimiento de cada uno de los acuerdos internacionales? El trámite de asilo para otorgar el estatus de refugiado termina en la mayoría de los casos convirtiéndose en un drama y una tortura; el miedo a no ser aceptados y a ser devueltos a un escenario inseguro en sus países de origen demuestra cómo se viola el principio del non-refoulement o no expulsión. Crece la cantidad de solicitudes pero disminuye el porcentaje de aceptación; la lección la dan algunos países africanos y asiáticos, que es donde se encuentran la mayor cantidad de refugiados aceptados.

Debemos trabajar para mejorar la protección y asistencia a los refugiados y desplazados, ya que todos podríamos estar en algún momento en esta situación; los conflictos armados no avisan y más en un sistema internacional tan frágil. Por ende la invitación es a visualizar, sensibilizarnos y solidarizarnos ante la tragedia humana que sufren estas personas. Todo refugiado debería tener un refugio seguro. 20 de junio Día Mundial del Refugiado.

PROYECTO DE CREATIVIDAD “RADIO CAFÉ DEL MUNDO”

Parte esencial de nuestra estrategia de proyección es difundir y visibilizar temas especializados en la comunidad nacional. Para el caso, la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas en asociación con la cadena Radiopolis, ofreció a través de Radio Reloj, el programa “Radio Café del Mundo”. Durante el segundo semestre de 2009 se dio inicio a la transmisión del programa a través de la frecuencia radial 10.10 AM.

Hasta finales de 2010 se han grabado 52 programas y se han logrado 69 emisiones, contando con la participación de un selecto grupo de expertos en las mesas



AUTOCUIDADO: UNA BUENA PRÁCTICA TADEÍSTA

Por: Redacción CONTEXTO TADEÍSTA

El objetivo fundamental de Servicios Asistenciales, como una de las Unidades Estratégicas del Bienestar Universitario de la Tadeo, es propender porque la comunidad tadeísta comprenda y practique los principios de la prevención, del autocuidado y de la adquisición de hábitos de salud, que se conviertan en pilares de una mejor calidad de vida. Con el fin de fortalecer este propósito, la Rectoría y la Vicerrectoría Académica proponen crear espacios de reflexión en la comunidad de estudiantes tadeístas, generando así conversatorios sobre sociedad, drogas, adicciones y violencia, donde los estudiantes de la Cátedra de Pedagogía Constitucional tienen la oportunidad de intercambiar sus impresiones y dialogar al respecto.

El juego “Oasis” en la Tadeo, una experiencia exitosa de trabajo colaborativo

Con el propósito de hacer un aporte significativo para que los estudiantes tadeístas apropiaran la importancia del autocuidado, el Centro de Arte y Cultura como otra de las Unidad Estratégicas del Bienestar Universitario, desde su Programa “Creativamente en lo Social” invitó a la egresada Laura Torres, de Diseño Industrial, quien a través de la metodología participativa de carácter lúdico, Oasis, propone fortalecer los lazos afectivos de los participantes con la promoción y creación de propuestas colectivas alrededor de los temas de autocuidado, prevención y adicciones.

Esta práctica social tiene sus inicios en el movimiento ‘Guerreros sin Armas’ del Instituto Elos de Brasil, del cual Laura es miembro activo, erjeciendo como representante general en Colombia.



Imagen: Oasis.

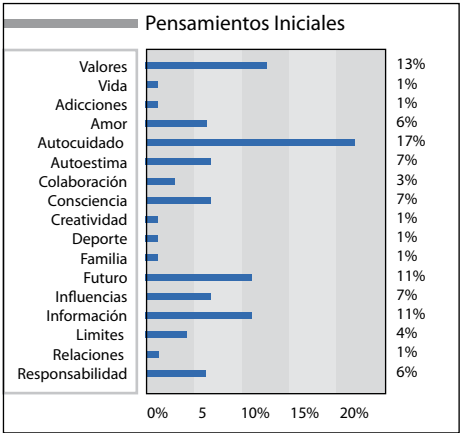
La experiencia se realizó en varias fases que abarcaron desde una convocatoria realizada a 20 cursos de la Cátedra de Pedagogía Constitucional logrando la participación de 56 estudiantes de todos los programas de la Universidad, pasando por una sesión introductoria, una actividad de diagnóstico y el World Café, que giró alrededor de la pregunta ¿cómo crear en la comunidad universitaria una cultura de auto-cuidado? Estrategias creativas, todas éstas, que contribuyeron a construir un diagnóstico de la percepción actual de los jóvenes universitarios sobre el autocuidado, desde el conocimiento colectivo.



Fotografía: Oasis.

Los resultados

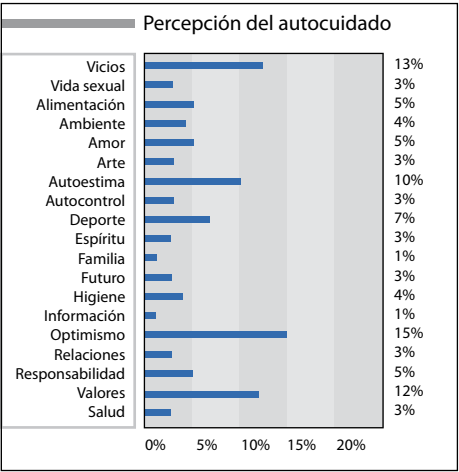
Laura, nuestra invitada especial, al realizar el recuento de las actividades y construir los indicadores respectivos concluye: “Del juego cooperativo resultó un listado de palabras que permitieron reflexionar acerca de cuál es la manera que los jóvenes se relacionan con su autocuidado: responsabilidad, conciencia, futuro, control entre otras. De igual forma se generaron pensamientos iniciales sobre cómo son sus relaciones, sus hábitos y qué quieren para su futuro.



Fue substancial la cantidad de jóvenes que hablaron sobre la importancia de la percepción que tienen hacia sí mismos (autoestima, autocontrol), de estar informados sobre el tema y cómo los amigos y las relaciones alrededor influyen de manera significativa, diversa y acertada en sus decisiones.

Las tendencias más comunes son relacionadas con el optimismo, los vicios, algunos valores y la autoestima. Muchos jóvenes escribieron sobre la felicidad, sobre tomar las situaciones de manera alegre y con esperanza, sobre sonreír y estar satisfecho con lo que se es. Así mismo una gran cantidad de opiniones se dirigían al tema de los hábitos, vicios o adicciones. Comentarios como “no fumo” o “no tomo”, aparecieron repentinamente generando un interés genuino.

Entre los valores más mencionados están el respeto, por si mismos y por los demás, la responsabilidad, la tolerancia, la comprensión y la paz. Respondiendo a la pregunta de “¿cómo te cuidas?, se encontró una tendencia un poco menor a cuidarse por medio del ejercicio y de una buena alimentación. El tema de la vida sexual casi no se tocó”.



Dentro de las ideas más importantes, se encontraron principalmente propuestas para mejorar los programas existentes en la Universidad, relacionados con el Bienestar Universitario y las campañas de autocuidado, así como también propuestas desde la óptica de los estudiantes.

Y aunque si bien es cierto que las buenas prácticas y el autocuidado deben ser aplicadas por toda la comunidad Tadeísta, destacamos la participación y el espíritu creativo de los estudiantes de Pedagogía Constitucional que representan el nicho ideal para la realización de esta clase de iniciativas, pues son estudiantes en su mayoría de primer año y pertenecen a diversos programas académicos.

Cabe anotar que el tema a tratar está enmarcado dentro de uno de los capítulos que se estudia por parte de la cátedra, los ‘Derechos Fundamentales’. Al respecto la doctora Carolina Sáchica Moreno, directora de la Cátedra de Pedagogía Constitucional, expresa: “En la Constitución se encuentra un capítulo llamado Derechos Fundamentales, el cual comienza con el derecho más importante, el derecho a la vida, aquí no se encuentra directamente el derecho a la salud, pero jurisprudencialmente, se habla de la conexidad entre las condiciones dignas de vida y ahí es precisamente donde encontramos implícito el derecho a la salud y por lo tanto la situación de autocuidado se ve reflejada aquí”.

Como contexto a estas acciones, el Centro de Arte y Cultura convoca al “Encuentro gráfico sobre autocuidado, prevención y adicciones”, en el cual se recibieron más de 1.300 trabajos inéditos entre ilustración, ilustración digital y fotografías.

Este aporte desde nuevos medios de información y comunicación desde las artes y la lúdica, permitieron el acercamiento a los jóvenes universitarios con el propósito de inspeccionar y analizar su pensamiento, imaginario y percepción acerca del autocuidado, promoviendo su buena práctica a partir de iniciativas de los propios estudiantes. De igual manera los resultados de esta dinámica contribuirán a generar planes, programas y proyectos desde la Universidad, acordes a las necesidades de los estudiantes y su entorno.

CONCURSO NACIONAL EN FOTOGRAFÍA HUMANITARIA

La Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídico Políticas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, el Instituto de Estudios Humanitarios y el Museo de Antioquia, realizaron el Primer Concurso Nacional en Fotografía Humanitaria “Del servicio a la condición humana: Retos y mejores prácticas”, el cual tuvo como objeto dar a conocer la situación humanitaria del país y reconocer el trabajo, las experiencias exitosas y las buenas prácticas de los actores humanitarios en terreno, tanto en situaciones de desastres naturales como de emergencia compleja.

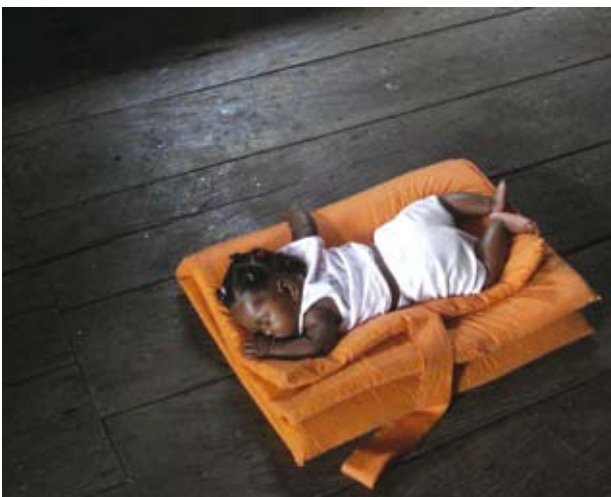
Las mejores fotografías fueron seleccionadas por el Jurado de Votación compuesto por la Dra. Natalia Springer, el Dr. Gustavo Wilches y la Dra. Karen Chávez, quienes eligieron los tres primeros lugares siendo, *Seguía lloviendo afuera* tomada por Luz Elena Arboleda Arboleda; *Niña con cuaderno de letras* por Mario Andrés Barrero Corzo; y *En medio de la naturaleza* por Andrea Torres Guarín.



Fotografía: Archivo del Concurso.



Fotografía: Archivo del Concurso.



Fotografía: Archivo del Concurso.





UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Facultad de Relaciones Internacionales
y Ciencias Jurídicas y Políticas

II *Pre- Congreso Colombiano de Derecho Procesal*

12 de agosto

SALÓN OVAL

modulo 7-A

Carrera 4º No. 22-40



INSTITUTO COLOMBIANO
DE DERECHO PROCESAL

www.utadeo.edu.co

Entrada Libre